



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA

**Proyecto de investigación previo
a la obtención del Título de:
Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría – C.P.A**

TEMA:

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LOS
SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE
MAYO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013”**

AUTORA:

VERÓNICA ALEXANDRA RODRÍGUEZ LÓPEZ

DIRECTORA:

C.P.A. FRESIA SUSANA CHANG RIZO, MSc.

QUEVEDO - ECUADOR

2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA

**Proyecto de investigación previo
a la obtención del Título de:
Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría – C.P.A**

TEMA:

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LOS
SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE
MAYO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013”**

AUTORA:

VERÓNICA ALEXANDRA RODRÍGUEZ LÓPEZ

DIRECTORA:

C.P.A. FRESIA SUSANA CHANG RIZO, MSc.

QUEVEDO – LOS RIOS - ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Rodríguez López Verónica Alexandra**, declaro que el trabajo presentado aquí escrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la Normatividad Institucional vigente.

Rodríguez López Verónica Alexandra

C.I: 120553743-2

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

La suscrita, **C.P.A. Fresia Susana Chang Rizo, MSc.**, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la Egresada Rodríguez López Verónica Alexandra, realizó el Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA. titulado **“AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013”**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

C.P.A. Fresia Susana Chang Rizo, MSc.
DIRECTORA



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA

Presentado a la Comisión Académica como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – C.P.A.

Aprobado:

Ing. Flor Janet Franco Cedeño, MSc.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Dra. Badie Anneriz Cerezo Segovia, MSc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Lcd. Karina Patricia Arévalo Briones, MSc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

QUEVEDO – LOS RIOS – ECUADOR

AÑO 2015

AGRADECIMIENTO

Quiero dar gracias a Dios por permitirme alcanzar una de las principales metas de mi vida que es haber culminado mis años de estudio siempre guiando mi camino para ser mejor cada día, luego a mis padres por su apoyo incondicional a mi ex-esposo por su soporte económico y a mis hijos por ser mi inspiración día a día.

Por otra parte agradecer a mis amigos, compañeros y docentes que me apoyaron y me aconsejaron para seguir adelante, a mi Directora de tesis la C.P.A. Susana Chang Rizo, MSc por orientarme en mi trabajo de investigación y la Universidad Técnica Estatal de Quevedo por acogerme en sus aulas de clases y por haberme permitido culminar uno de mis sueños.

DEDICATORIA

El esfuerzo de mi trabajo de investigación se lo dedico infinitamente a Dios por permitirme ser perseverante ante cualquier impedimento durante mis años de estudio, a mis queridos padres Aurelia López y Jacinto Rodríguez y mis hijos Dayana y Elías por estar constantemente en los pasos de mi vida universitaria y ser el motor de mi lucha profesional.

¡Dios lo bendiga!

Verónica Alexandra Rodríguez López

ESQUEMA DE CODIFICACIÓN

(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIÓN			
1	Título/ Title	M	"AUDITORÍA DE GESTIÓN Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013."
2	CREADOR / Creator	M	RODRÍGUEZ LÓPEZ VERÓNICA ALEXANDRA
3	Materia/Subject	M	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – C.P.A.
4	Descripción/ Description	M	EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SE LO REALIZÓ EN EL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA LOS RIOS, EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA INVESTIGACIÓN ES REALIZAR UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO, CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013.
5	Editor/ Publisher	M	FCE; CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA; VERÓNICA ALEXANDRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
6	Colaborador/ Contributor	O	C.P.A. FRESIA SUSANA CHANG RIZO
7	Fecha/ Date	M	08/05/2015
8	Tipo / Type	M	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
9	Formato/ Format	R	MICROSOFT OFFICE WORD 2010 (*.DOCX)
10	Identificador / Identifier	M	HTTPS://BIBLIOTECA.UTEQ.EDU.EC
11	Fuente/Source	O	BIBLIOGRÁFICA. TRABAJO DE CAMPO
12	Lenguaje/Language	M	ESPAÑOL
13	Relación/ Relation	O	NINGUNA
14	Cobertura/ Coverage	O	CANTÓN QUEVEDO
15	Derechos / Rights	M	NINGUNO
16	Audiencia/ Audience	O	PROJECT OF INVESTIGATION/ TESIS

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA.....	i
HOJA EN BLANCO.....	ii
COPIA DE PORTADA.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR	v
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE TESIS.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	viii
ESQUEMA DE CODIFICACIÓN	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xvi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xviii
INDICE DE ANEXOS.....	xix
RESUMEN EJECUTIVO.....	xx
ABSTRACT	xxi

CAPÍTULO I

1.	MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1.	Introducción	2
1.2.	Problematización.....	5
1.2.1.	Problema de Investigación.....	5
1.2.1.1.	Diagnóstico del Problema	5
1.2.1.2.	Pronóstico	6
1.2.1.3.	Control de Pronóstico.....	6
1.2.2.	Formulación del Problema	6
1.2.3.	Sistematización del Problema.....	7
1.3.	Justificación	8

1.4.	Objetivos	9
1.4.1.	General	9
1.4.2.	Específicos.....	9
1.5.	Hipótesis	10
1.5.1.	General	10
1.5.2.	Específicas.....	10
1.6.	Variables del estudio.....	11
1.6.1.	Variables Independientes.....	11
1.6.2.	Variables Dependientes.....	11

CAPÍTULO II

2.	MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
2.1.	Fundamentación teórica.....	13
2.1.1.	Auditoría de gestión.....	13
2.1.1.1.	Objetivos	13
2.1.1.2.	Alcance y enfoque del trabajo	14
2.1.1.3.	Metodología de la auditoria de gestión.	15
2.1.2.	Fases de Auditoría	16
2.1.2.1.	Fase i: Etapa previa y definición de los términos del trabajo.	17
2.1.2.2.	Fase ii: Planeación.....	17
2.1.2.3.	Fase iii: Procedimientos de auditoría.....	17
2.1.2.4.	Fase iv: Fase final de la auditoría.	18
2.1.2.5.	Fase v: Control de calidad de los servicios	19
2.1.3.	Papeles de trabajo	19
2.1.3.1.	Evidencia	20
2.1.3.2.	Supervisión del trabajo.....	22
2.1.3.3.	Examen.....	24
2.1.3.4.	Propósito	24
2.1.3.5.	Procedimiento	25
2.1.4.	Indicadores de Gestión	25
2.1.5.	Riesgo en la Auditoría.....	26

2.1.5.1.	Riesgo inherente	26
2.1.5.2.	Riesgo de control	27
2.1.5.3.	Riesgo de detección.....	27
2.1.6.	Los informes de Auditoría	27
2.1.6.1.	Tipos de informe	28
2.2.	Fundamentación Conceptual	29
2.2.1.	Auditoría.....	29
2.2.2.	Calidad Educativa	30
2.2.3.	El clima institucional.....	30
2.2.4.	Empresas Públicas	30
2.2.5.	Evaluación del desempeño	30
2.2.6.	Gestión.....	31
2.2.7.	Indicador	31
2.2.8.	Indicador de gestión.....	32
2.2.9.	Informe de auditoría	32
2.2.10.	Objetivos	32
2.2.11.	Organigrama	32
2.2.12.	Políticas	33
2.2.13.	Programa	33
2.3.	Fundamentación Legal.....	34
2.3.1.	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	34
2.3.2.	Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).....	41
2.3.3.	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.....	50
2.3.4.	Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)	52
2.3.5.	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).....	55
2.3.6.	Coso II.....	58
2.3.6.1.	Definición de la Gestión de Riesgos Corporativos	58
2.3.6.2.	Componentes de la Gestión de Riesgos Corporativos	58
2.3.6.2.1.	Ambiente interno.....	58
2.3.6.2.2.	Establecimiento de objetivos.....	59
2.3.6.2.3.	Identificación de eventos.....	59
2.3.6.2.4.	Evaluación de riesgos.....	59
2.3.6.2.5.	Repuesta al riesgo	59

2.3.6.2.6. Actividades de control.....	60
2.3.6.2.7. Información y comunicación.....	60
2.3.6.2.8. Supervisión	60

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	61
3.1. Materiales y Métodos	62
3.1.1. Materiales y equipos:	62
3.1.2. Métodos de investigación.....	62
3.1.2.1. Método Inductivo.....	62
3.1.2.2. Método Descriptivo	63
3.1.2.3. Método Documental – Bibliográfico	63
3.2. Tipos de investigación.....	63
3.2.1. Investigación exploratoria	63
3.2.2. Investigación de campo	63
3.2.3. Técnicas e instrumentos de investigación.....	63
3.2.3.1. Observación	64
3.2.3.2. Entrevista	64
3.2.3.3. Encuesta	64
3.2.3.4. Cuestionario.....	64
3.2.4. Fuentes de Investigación	65
3.2.4.1. Fuentes Primarias.....	65
3.2.4.2. Fuentes Secundarias	65
3.3. Diseño de la investigación.....	64
3.3.1. No experimental.....	64
3.3.2. Creación de la Firma auditora ficticia.....	66
3.3.2.1. Logotipo de la Firma Auditora	66
3.4. Población y Muestra.....	66
3.4.1. Población	66
3.4.2. Tamaño de la Muestra	67
3.4.2.1. Cálculo de la muestra	67

3.4.2.2.	Factor proporcional de la muestra	68
----------	---	----

CAPÍTULO IV

4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	70
4.1.	Resultados	71
4.1.1.	Carta de solicitud	71
4.1.2.	Carta de confirmación	73
4.1.3.	Contrato de auditoría	75
4.1.4.	Índice de referencia.....	77
4.1.5.	Marcas de auditoría	79
4.1.6.	Plan general de auditoría	80
4.1.6.1.	Plan específico de auditoría.....	84
4.1.7.	Fase i - Programa preliminar.....	86
4.1.7.1.	Antecedentes de la Unidad Educativa	87
4.1.7.2.	Visitas a las instalaciones	89
4.1.7.3.	Plan estratégico institucional.....	90
4.1.7.4.	Organigrama	94
4.1.7.5.	Foda.....	95
4.1.7.6.	Entrevista a los directivos de la Unidad Educativa.....	97
4.1.7.6.1.	Entrevista al Rector.....	97
4.1.7.6.2.	Entrevista a la Vicerrectora	99
4.1.7.6.3.	Entrevista al Inspector.....	101
4.1.7.7.	Encuestas a los docentes y estudiantes	103
4.1.7.7.1.	Encuestas a los docentes	103
4.1.7.7.2.	Encuesta a los estudiantes	113
4.1.8.	Fase ii - Ejecución.....	123
4.1.8.1.	Cuestionario de control interno	124
4.1.8.2.	Evaluación del riesgo de auditoría	130
4.1.8.3.	Indicadores de gestión N°1	135
4.1.8.3.1.	Hallazgos de auditoría N°1	137

4.1.8.4.	Indicadores de gestión N°2	138
4.1.8.4.1.	Hallazgos de auditoría N°2	140
4.1.8.5.	Indicadores de gestión N°3	141
4.1.8.5.1.	Hallazgos de auditoría N°3	143
4.1.8.6.	Indicadores de gestión N°4	144
4.1.8.6.1.	Hallazgos de auditoría N°4	146
4.1.9.	Fase iii - Comunicación de resultados	147
4.1.9.1.	Informe de control interno	148
4.1.10.	Matriz de aprobación / desaprobación de Hipótesis.....	154
4.2.	Discusión	155

CAPÍTULO V

5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	157
5.1.	Conclusiones	158
5.2.	Recomendaciones	159

CAPÍTULO VI

6.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	160
6.1.	Bibliografía	161
6.2.	Linkografía	163

CAPÍTULO VII

7.	Anexos.....	164
----	-------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1: Materiales y equipos.....	61
Cuadro 2: Personal Directivo, administrativo, docentes.....	66
Cuadro 3: Calculo del factor proporcional de la muestra.....	68
Cuadro 4: Participan en seminarios.....	102
Cuadro 5: Rendimiento académico de los estudiantes.....	103
Cuadro 6: La institución le provee un plan de clases.....	104
Cuadro 7: Llevan sus funciones.....	105
Cuadro 8: Realiza sus funciones.....	106
Cuadro 9: Existe un programa en la Unidad Educativa.....	107
Cuadro 10: Son evaluados.....	108
Cuadro 11: A que leyes se acatan.....	109
Cuadro 12: Existe una buena comunicación interna.....	110
Cuadro 13: Como considera el plan de estudio.....	111
Cuadro 14: La Institución brinda seminarios.....	112
Cuadro 15: Situación existente de los docentes.....	113
Cuadro 16: Se encuentra satisfecho con la enseñanza.....	114
Cuadro 17: Conocimiento de los docentes.....	115
Cuadro 18: La Institución anima a los estudiantes a auto-prepararse.....	116
Cuadro 19: Existe un sistema de información.....	117
Cuadro 20: Proceso de matriculación.....	118

Cuadro 21: Cuántos permisos le solicita la Institución.....	119
Cuadro 22: Nuevo método de estudio.....	120
Cuadro 23: La Institución oferte más especialidades.....	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1: Participan en Seminarios.....	102
Gráfico 2: Rendimiento académico de los estudiantes.....	103
Gráfico 3: La institución le provee un plan de clases.....	104
Gráfico 4: Llevan sus funciones.....	105
Gráfico 5: Realiza sus funciones.....	106
Gráfico 6: Existe un programa en la Unidad Educativa.....	107
Gráfico 7: Son evaluados.....	108
Gráfico 8: A que leyes se acatan.....	109
Gráfico 9: Existe una buena comunicación interna.....	110
Gráfico 10: Como considera el plan de estudio.....	111
Gráfico 11: La Institución brinda seminarios.....	112
Gráfico 12: Situación existente de los docentes.....	113
Gráfico 13: Se encuentra satisfecho con la enseñanza.....	114
Gráfico 14: Conocimiento de los docentes.....	115
Gráfico 15: La Institución anima a los estudiantes a auto-prepararse.....	116
Gráfico 16: Existe un sistema de información.....	117
Gráfico 17: Proceso de matriculación.....	118
Gráfico 18: Cuántos permisos le solicita la Institución.....	119
Gráfico 19: Nuevo método de estudio.....	120
Gráfico 20: La Institución oferte más especialidades.....	121

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1: Solicitud dirigida al rector de la Unidad Educativa.....	164
Anexo 2: Carta de aceptación por parte de la Unidad Educativa.....	165
Anexo 3: Matriz de estudio del tema de investigación.....	166
Anexo 4: Árbol de problema de investigación.....	167
Anexo 5: Matriz de Operacionalización de la hipótesis.....	168
Anexo 6: Cuestionario de preguntas de entrevistas y encuestas.....	169
Anexo 7: Informe del análisis urkund.....	175
Anexo 8: Fotografías de la Unidad Educativa.....	176

RESUMEN EJECUTIVO

La realización de esta auditoría de gestión en la Unidad Educativa "24 de Mayo" comprende el estudio de los servicios académicos teniendo como propósito fundamental llegar a conocer su importancia en el ámbito funcional y en sus aspectos operativos, abarcando la situación interna de la misma para adoptar medidas que ayuden a mejorar sus procesos con eficiencia y eficacia. Por tal razón se constató los siguientes objetivos: evaluar la estructura organizacional que utiliza la Unidad Educativa, conocer el nivel de cumplimiento de objetivos, políticas y programas y por último comprobar el grado de desempeño de leyes y reglamentos vigentes de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural), resaltando para llegar a cumplir con las expectativas de este trabajo investigativo se utilizaron métodos: inductivo, descriptivo y documental. Tipos de investigación: exploratoria y de campo. Técnicas: observación, entrevista, encuesta y cuestionario. Fuentes de investigación: primarias y secundarias que valieron para encontrar resultados como una inadecuada división de departamentos, la usencia de una visión y misión, una incorrecta distribución de funciones y la carencia de políticas, concluyendo que la estructura organizacional utilizada por la Unidad Educativa no se acomoda a sus prioridades y necesidades, y en cuanto al nivel de cumplimiento de objetivos, políticas y programas conlleva a que no se alcance los resultados esperados y por otra parte los directivos y docentes si se rigen a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural). Por este motivo es importante establecer recomendaciones que se acoja con las necesidades de la Institución para buscar el perfeccionamiento y orientar a los que elaboran dentro de la misma a mejorar el perfil organizacional para que puedan tomar decisiones acertadas y oportunas y así seguir operando en el tiempo con la mayor seguridad posible sin que existan insubordinaciones.

ABSTRACT

The realization of this audit in the Education Unit "May 24" includes the study of academic services having as main purpose to get to know their importance in the functional scope and its operational aspects, covering the internal situation the same for take measures to help improve their processes efficiently and effectively. For this reason it was found the following objectives: to evaluate the organizational structure using the Education Unit, determine the level of achievement of objectives, policies and programs and finally check the level of performance of laws and regulations LOEI (Organic Act inductive, descriptive and documentary Intercultural Education), highlighting to get to meet the expectations of this research work methods were used. Types: exploratory and field. Techniques: observation, interview, and questionnaire survey. Research sources: primary and secondary that earned to find results as inadequate division of departments, usencia a vision and mission, incorrect distribution of functions and lack of policies, concluding that the organizational structure used by the Education Unit not accommodate their priorities and needs, and the level of achievement of objectives, policies and programs leading to the expected results may not be achieved and moreover principals and teachers if they govern the LOEI (Organic Law of Intercultural Education) . It is therefore important to establish recommendations invokes the needs of the institution to seek improvement and guide those made within it to improve organizational profile so that they can make sound and timely decisions and thus continue to operate in time with maximum security without any insubordination.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

La Auditoría de Gestión a nivel mundial se ha convertido en una técnica que permite evaluar sistemáticamente el grado de eficiencia y eficacia de las funciones a través del establecimiento de modelos de gestión en donde se plasman mecanismos de control con el objeto de asegurar de que se definan los objetivos con claridad para llevar un adecuado direccionamiento empresarial.

En el Ecuador es también una herramienta esencial e indispensable que determina los procesos internos de una empresa donde permite conocer el cumplimiento de la dirección estratégica siendo esta un mecanismo de vital importancia para el procedimiento de las actividades dentro de la eficiencia y eficacia.

La influencia e importancia de la Auditoría de Gestión en los servicios académicos de la Institución es como un avance tecnológico que abarca el diseño de pautas en la gestión de la planificación, control y la razonabilidad de contribuir en las mejoras de actividades en donde muestra lo razonable de las políticas y el cumplimiento de objetivos fijados.

Por otra parte es un conjunto de aplicaciones en donde se establece una exploración en cuanto a sus operaciones para corroborar la manera en que se efectúa la efectividad de la sistematización administrativa en un eminente concepto evaluativo en cuanto al cumplimiento del sistema operativo con la finalidad de controlar las actividades empresariales.

El trabajo de investigación realizado en la Unidad Educativa “24 de Mayo” se estructura de siete capítulos:

Capítulo 1.- Marco contextual de la investigación:

Introducción de la Investigación ofreciendo un panorama general del trabajo realizado.

Problematización de la Investigación, la misma que se compone de Diagnóstico, Formulación y Sistematización.

La justificación es un aporte de sustento a la Investigación.

Cita los Objetivos de la tesis como el general y los específicos.

Específica las Hipótesis que se ha encontrado en el transcurso de la Investigación.

Capítulo 2.- El desarrollo del Marco Teórico, dentro del cual está la fundamentación teórica donde se aporta el proceso de la investigación, fundamentación conceptual es todo tipo de términos técnicos, y la fundamentación legal que está compuesta de procedimientos y leyes.

Capítulo 3.- Metodología de la Investigación, como tipos, métodos y técnicas usadas en la indagación del tema de tesis.

Capítulo 4.- Resultados y discusión en la investigación.

Capítulo 5.- Conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 6.- Referencia Bibliográfica en la cual se encuentra la Bibliografía y Linkografía que aportó a la obtención de todo el marco teórico de la investigación.

Capítulo 7.- Anexos en donde se muestran las evidencias del trabajo que se realizó.

1.2. Problematización

1.2.1. Problema de Investigación

La Auditoría de Gestión ha cobrado importancia en el mundo de forma apreciable en cuanto al desempeño organizacional por los problemas que son cada vez más complejos por esta razón, nace la necesidad de planificar este tipo de auditoría que mejore la relevancia de poder adoptar y ampliar una orientación en cuanto al direccionamiento empresarial.

En el Ecuador la ejecución de una Auditoría de Gestión es indispensable para mejorar los procesos de funciones en cuanto a los modelos de gestión para poder enmarcarse en la importancia de enfocarse en la administración estratégica y en el buen manejo de los recursos humanos y materiales.

En el Cantón Quevedo el desconocimiento de realizar una Auditoría de Gestión afecta al desarrollo empresarial por no conocer la asesoría y el apoyo que ésta establece en el buen funcionamiento de actividades en donde se implanta el mejoramiento y fortalecimiento del desempeño de estrategias que conlleve a la razonabilidad de la efectividad de operaciones.

1.2.1.1. Diagnóstico del Problema

La Unidad Educativa 24 de Mayo presenta deficiencias en su estructura organizacional que afecta el desempeño de actividades, por otro lado no se cumple a totalidad los objetivos y programas y también existe una carencia de

políticas por no existir un manejo adecuado del control interno todo esto afecta al rendimiento de los servicios académicos.

1.2.1.2. Pronóstico

- La unidad educativa no funciona con plena eficiencia.
- Desempeño laboral inapropiado.
- Aumenta el riesgo de actuación del Sistema Educativo.
- Posibles riesgos dentro de la institución.

1.2.1.3. Control de Pronóstico

- Regirse con lo establecido de la estructura organizativa.
- Capacitación al personal sobre el control interno.
- Cumplimiento de leyes y reglamentos.
- Realización permanente de Auditoría de Gestión en la institución.

1.2.2. Formulación del Problema

La Auditoría de Gestión es un examen sistemático en donde se comprueba si la Unidad Educativa ha llevado con eficiencia los servicios académicos acorde a las normativas que establece el Estado para brindar una confianza a la

misma por lo expuesto se plantea como pregunta general de investigación lo siguiente:

¿Cómo incide la Auditoría de Gestión en los servicios académicos de la "Unidad Educativa 24 de Mayo", cantón Quevedo, año 2013?

1.2.3. Sistematización del Problema

En la Unidad Educativa 24 de Mayo se debe ejecutar una Auditoría de Gestión que es de gran importancia porque permite medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los servicios académicos, para tomar decisiones asertivas en el desempeño de la estructura organizacional, también en el cumplimiento adecuado de los objetivos y programas en la razonabilidad del manejo de las normas y leyes, todos estos parámetros conlleva a plantear las siguientes sub-preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la estructura organizacional que utiliza la Unidad Educativa?
- ¿De qué manera cumple con los objetivos, políticas y programas la Institución?
- ¿Cómo el grado de desempeño de leyes y reglamentos es desarrollado de acuerdo a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural)?
- ¿Es recomendable el informe de Auditoría de Gestión para el desarrollo de la Unidad Educativa 24 de Mayo?

1.3. Justificación

La realización de esta investigación a los servicios académicos se inició con el conocimiento de la estructura organizativa de la Unidad Educativa 24 de Mayo, para llegar a identificar los incidentes que esta Institución presenta y a través de ello establecer recomendaciones que ayuden al progreso de la misma, mediante lo cual se utilizó herramientas, procedimientos y técnicas se aplicó también indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y efectividad de sus funciones.

La importancia de esta investigación es que permita conocer las deficiencias que se presentan para propiciar el mejoramiento del desempeño institucional, aplicando la metodología establecida por la Ley de Educación, por esta razón se justifica la realización de este trabajo investigativo en la "Unidad Educativa 24 de mayo" para el mejoramiento del sistema de educación como se establece en el país, logrando el rendimiento intelectual que contribuya en el desarrollo de la sociedad.

Finalmente teniendo como propósito que sea viable para la Institución para que pueda enfrentar a los eventos y a los riesgos con la lucha que tiene esta de mejorar día a día en su operatividad por este motivo nace la razón de realizar esta Auditoría de Gestión porque es la acción fiscalizadora que evalúa el control interno y la gestión con el fin de comprobar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia con el fin de establecer repuestas orientadas al logro de objetivos.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Realizar una Auditoría de Gestión y su incidencia a los servicios académicos de la Unidad Educativa 24 de Mayo, cantón Quevedo, año 2013.

1.4.2. Específicos

- Evaluar la estructura organizacional que utiliza la Unidad Educativa.
- Conocer el nivel de cumplimiento de objetivos, políticas y programas.
- Comprobar el grado de desempeño de leyes y reglamentos vigentes de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural).
- Realizar el informe de Auditoría de Gestión de acuerdo a la situación existente de la Unidad Educativa 24 de Mayo.

1.5. Hipótesis

1.5.1. General

La realización de una Auditoría de Gestión posibilita conocer los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de Mayo".

1.5.2. Específicas

- El manejo de la estructura organizacional de la Unidad Educativa es deficiente.
- El nivel de cumplimiento en la participación del personal en cuanto a los objetivos, políticas y programas es mínimo.
- El grado de desempeño facilita conocer las leyes y reglamentos vigentes de la LOEI.
- El informe de Auditoría de Gestión contribuye en el desarrollo de la Unidad Educativa 24 de Mayo.

1.6. Variables del estudio

1.6.1. Variables Independientes

- Estructura organizacional.
- Nivel de cumplimiento en la participación del personal.
- Leyes y reglamentos vigentes de la LOEI.
- Informe de auditoría de gestión.

1.6.2. Variables Dependientes

- Unidad Educativa
- Objetivos, políticas y programas
- Grado de desempeño.
- Contribuye en el desarrollo de la Unidad Educativa 24 de Mayo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. Auditoría de Gestión

Blanco (2012) afirma que la Auditoría de Gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección (pág. 403).

2.1.1.1. Objetivos

Blanco (2012) testifica que dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos (pág. 403).

2.1.1.2. Alcance y enfoque del trabajo

Blanco (2012) La Auditoría de Gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares. Las recomendaciones sobre la gestión han de ser extensas y adaptadas al área examinada, analizando las causas de las ineficacias e ineficiencias y sus consecuencias. En la auditoría de gestión, el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada entidad. Sin embargo, se señalan a continuación los enfoques que le pueden dar al trabajo, dentro de un plan general, en las áreas principales que conforman una entidad: (págs. 403,404).

➤ Auditoría de gestión global del ente:

Blanco (2012) detalla que la Auditoría de Gestión engloba los siguientes puntos:

- Evaluación de la posición competitiva.
- Evaluación de la estructura organizacional.
- Balance social.
- Evaluación del proceso de la dirección estratégica.
- Evaluación de los cuadros directivos. (pág. 404).

2.1.1.3. Metodología de la auditoría de gestión.

Blanco (2012) testifica que la planeación y evaluación del plan estratégico se enumera de la siguiente manera:

- a) Conocimiento de los productos, mercados, clientes, canales de distribución y alianzas de colaboración.
- b) Conocimiento de los objetivos, estrategias y riesgos del negocio.
- c) Conocimiento de los procesos claves del negocio.
- d) Conocimiento de los elementos básicos de un plan de gestión.
- e) Conocimientos de los principios fundamentales de la administración estratégica.
- f) Conocimiento del proceso de la administración estratégica.
- g) Elaboración del programa con la naturaleza, alcance y oportunidad de la auditoría de gestión. (pág. 405).

Blanco (2012) Detalla que la evaluación del plan estratégico comprende:

- a) El análisis del plan de gestión adoptado por la empresa, es decir el conjunto de políticas y estrategias definidas por la entidad para alcanzar sus objetivos de corto, mediano y largo plazo; análisis de los programas, subprogramas y proyectos que este ejecutando la empresa para lograr los objetivos y resultados del plan de gestión.

➤ Análisis del ambiente interno:

- Fortalezas
- Debilidades

➤ Análisis del ambiente externo:

- Oportunidades
- Amenazas

➤ Dirección organizacional:

- Filosofía
- Documentar los procesos y subprocesos importantes.
- Identificar los riesgos principales del negocio.
- Objetivos
- Metas

b) Revisión de la documentación que genera la entidad.

c) Evaluar los controles de la empresa (págs. 405,406).

2.1.2. Fases de Auditoría

“El proceso de la planeación y ejecución de un contrato de auditoría integral descrito en los párrafos anteriores, se puede agrupar en cinco fases diferentes. Una representación esquemática de estas fases es la siguiente” (Blanco, 2012, pág. 34).

Blanco (2012) menciona lo siguiente de las fases de auditoría.

2.1.2.1. FASE I: Etapa previa y definición de los términos del trabajo.

2.1.2.2. FASE II: Planeación

- Entendimiento de la entidad y su entorno y valoración de los riesgos.
- Obtención de información sobre las obligaciones legales de la empresa.
- Obtención de información sobre el plan de gestión de la empresa.
- Realización de procedimientos analíticos preliminares.
- Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente.
- Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control.
- Elaborar un plan global de auditoría y un programa de auditoría. (pág. 34).

2.1.2.3. FASE III: Procedimientos de auditoría en respuesta a los riesgos valorados.

Blanco (2012) define lo siguiente:

- Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos.
- Prueba de los controles.
- Procedimientos sustantivos.

- Evaluación de la evidencia.
- Documentación. (pág. 35).

2.1.2.4. FASE IV: Fase final de la auditoría.

Blanco (2012) resalta lo siguiente:

- Revisar los pasivos contingentes.
- Revisar los acontecimientos anteriores.
- Acumular evidencias finales.
- Evaluar el supuesto de empresa en marcha.
- Obtener carta de presentación o certificaciones de los estados financieros.
- Revisar los estados financieros y verificar que las cifras finales concuerdan con ellos.
- Construir los indicadores esenciales para evaluar el desempeño de la administración en el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Emitir el informe de auditoría integral.
- Discusión del informe con la Administración o Comité de Auditoría. (pág. 35).

2.1.2.5. FASE V: Control de calidad de los servicios. (pág. 35).

2.1.3. Papeles de trabajo

Finkowsky (2013) dice para ordenar, agilizar e imprimir coherencia a su actividad, el auditor tiene que basarse en lo que se denomina papeles de trabajo; es decir, los registros donde se describen técnicas y procedimientos aplicados, pruebas realizadas, información obtenida y conclusiones alcanzadas. (pág. 90).

Finkowsky (2013) manifiesta que el auditor debe preparar y conservar los papeles de trabajo, cuya forma y contenido depende de las condiciones de aplicación de la auditoria, ya que son el testimonio que registra el trabajo efectuado y el respaldo de sus juicios y conclusiones. (pág. 90).

Finkowsky (2013) puntualiza los siguientes que los papeles de trabajo que debe incluir en su contenido:

- Identificación de la auditoria.
- El proceso de auditoría.
- Índice, cuestionarios, cédulas y resúmenes del trabajo realizado.
- Indicación de las observaciones recibidas durante la aplicación de la auditoria. Comentarios acerca del desarrollo de su trabajo.
- Anotaciones sobre información relevante.
- Ajustes realizados durante su ejecución.

- Lineamientos recibidos por área o fase de la aplicación.
- Reporte de posibles irregularidades. (pág. 90).

“En caso de que se abriera un proceso de investigación, se podría obligar al auditor a suspender o posponer la auditoria a fin de no interferir en tanto no se aclaren las circunstancias que la originaron” **(Finkowsky, 2013, pág. 90).**

2.1.3.1. Evidencia

“Representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoria, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor” **(Finkowsky, 2013, pág. 90).**

La evidencia se puede clasificar en los siguientes rubros:

- Física

Finkowsky (2013) dice que se obtiene mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta por medio de notas, fotografías, graficas, cuadros, mapas o muestras materiales. Es posible presentar la evidencia de este tipo en forma de narrativa, fotografías, gráficos, mapas o muestras de materiales. (págs. 90, 91).

- Documental

Finkowsky (2013) se obtiene por medio del análisis de documentos y se encuentra en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación producto del trabajo. Por lo general, este tipo de información corresponde a aspectos administrativos y contables, aunque

también se emplea para verificar que la forma de operar de las organizaciones auditadas coincida con sus registros internos. (pág. 91).

- Testimonial

“Se consigue de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoria. Se refiere a los datos derivados de las entrevistas y los cuestionarios realizados en la organización auditada” **(Finkowsky, 2013, pág. 91).**

- Analítica

Finkowsky (2013) comprende cálculos, comparaciones, razonamientos y desagregación de la información por áreas, apartados o componentes. Conciernen a la información que más se utiliza en las auditorias administrativas, ya que este tipo de evidencia permite al auditor llegar a conclusiones a través del análisis y comparación de datos. Asimismo, por la metodología que se sigue para obtenerla, la evidencia puede ser directa o indirecta, en lo que se conoce como pruebas de auditoria. (pág. 91).

Finkowsky (2013) determina que la evidencia directa vincula en forma lógica una proposición o hallazgo con un dato con el cual puede compararse. Para que la evidencia sea útil y valida, debe ser suficiente, competente, relevante y pertinente.

- Evidencia suficiente: La necesaria para sustentar las observaciones, conclusiones y recomendaciones del auditor. Es indispensable que sea confiable, fehaciente, coherente y susceptible de ser confirmada.

- Evidencia competente: Es consistente, convincente, confiable y ha sido validada, capaz de persuadir sobre su validez para apoyar las conclusiones y recomendaciones del auditor.
- Evidencia relevante: Se trata de la que es importante, coherente y aporta elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica o patente.
- Evidencia pertinente: Relaciona la materia revisada y el periodo de la auditoria. Asimismo, surge cuando existe congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoria. (pág. 91).

2.1.3.2. Supervisión del trabajo

Finkowsky (2013) considera para tener la seguridad que se sigue respetar el proceso aprobado es necesario ejercer una estrecha supervisión sobre el trabajo que llevan a cabo los auditores, con la delegación de autoridad en la persona que posea experiencia, conocimiento y capacidad. (pág. 92).

Finkowsky (2013) dice que supervisar las diferentes fases de la ejecución de la auditoria comprende:

- Revisión del programa de trabajo.
- Vigilancia constante y cercana de la labor de los auditores.
- Aclaración oportuna de dudas.
- Control del tiempo invertido contra el estimado.

- Revisión oportuna y minuciosa de los papeles de trabajo.
- Escrutinio final del contenido de los papeles de trabajo para cerciorarse de que están completos y cumplen con su propósito. (pág. 92).

Finkowsky (2013) certifica que se debe llevar a cabo la supervisión en forma consistente y homogénea, es conveniente observar los siguientes criterios:

- Asegurarse de que existe coincidencia en las líneas fundamentales de investigación en todo el equipo de auditores.
- Vigilar constantemente el trabajo de los auditores para atender cualquier duda o aclaración.
- Revisar el trabajo realizado y efectuar las observaciones y ajustes procedentes.
- Efectuar cambios en el equipo auditor cuando prevalezcan actitudes negativas o no se apliquen las líneas de investigación definida.
- Celebrar reuniones periódicas para mantener actualizados a los auditores e instruirlos para mejorar su desempeño. (pág. 92).

Finkowsky (2013) asimismo, es de vital importancia que la supervisión del trabajo incluya lo siguiente:

- Los reportes de hallazgos contarán con un espacio para la firma de revisión del auditor responsable.

- Los documentos que no cuenten con dicha firma se someterán a revisión y no se aprobarán en tanto no lo autorice el auditor responsable.
- Los papeles de trabajo abarcan las anotaciones del auditor líder del equipo para garantizar el contenido de las conclusiones.
- Llevar una bitácora que describa el comportamiento de los auditores.
- Preparar un informe donde consignen los logros y obstáculos encontrados a lo largo de la auditoría.
- Elaborar una propuesta general en la que se destaquen las contribuciones esenciales detectadas y el camino para instrumentarlas. (pág. 92).

2.1.3.3. Examen

Finkowsky (2013) tiene lugar una vez que se ha puesto en marcha la instrumentación y se ha finalizado la tarea de seleccionar y aplicar las técnicas de recolección, así como de determinar los instrumentos de medición. Es entonces cuando se comienzan a elaborar los papeles de trabajo y el registro de las evidencias, bajo una estricta supervisión. (págs. 92, 93).

2.1.3.4. Propósito

Finkowsky (2013) se debe aplicar las técnicas de análisis procedentes para lograr los fines propuestos con la oportunidad, extensión y profundidad que requiere el universo sujeto a examen, en las circunstancias específicas del trabajo, a fin de reunir los elementos óptimos de decisión. (pág. 93).

2.1.3.5. Procedimiento

Finkowsky (2013) manifiesta que el examen provee de la clasificación e interpretación de los hechos y el diagnóstico de los problemas para evaluar y racionalizar los efectos de un cambio. El procedimiento de examen consta de los siguientes pasos:

- Conocer el hecho que se analiza.
- Describir ese hecho.
- Descomponerlo para percibir todos sus aspectos y detalles.
- Revisarlo críticamente en aras de comprender mejor cada elemento.
- Ordenar cada elemento de acuerdo con el criterio de clasificación seleccionado, haciendo comparaciones en busca de analogías o discrepancias.
- Definir las relaciones que operan en cada elemento, considerando individualmente y en conjunto.
- Identificar y explicar su comportamiento con el fin de entender las causas que lo originaron y el camino para su atención. (pág. 93).

2.1.4. Indicadores de Gestión

Maldonado (2011) establece los siguientes indicadores de gestión:

- **Eficiencia.-** consiste en lograr la utilización más productiva de bienes y materiales y de recursos humanos y financieros.

- **Eficacia.-** es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.
- **Economía.-** se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible. (págs. 25, 26,27).

2.1.5. Riesgo en la Auditoría

Blanco (2012) se debe evaluar el riesgo en la auditoria y diseñar los procedimientos de auditoria para asegurar que el riesgo se reduzca a un nivel aceptablemente bajo. De acuerdo con las normas internacionales de auditoria, riesgo en la auditoria significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoria inapropiada cuando existan errores importantes en la temática. (pág. 68).

Blanco (2012) considera que el riesgo en la auditoria tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

2.1.5.1. Riesgo inherente: en una auditoría financiera es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

2.1.5.2. Riesgo de control: en una auditoría financiera es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

2.1.5.3. Riesgo de detección: en una auditoría financiera es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases. (pág. 68).

2.1.6. Los informes de Auditoría

Pallerola & Monfort (2013) considera que la principal característica del informe de auditoría es plasmar, de acuerdo al alcance de su trabajo, su opinión al respecto de si las cuentas anuales de la empresa auditada expresan la imagen fiel del patrimonio, de su situación financiera, de los resultados y en su caso de los flujos de efectivo (pág. 61).

Pallerola & Monfort (2013) destacan las partes que configuran un informe de auditoría:

- Título o identificación del informe.
- Identificación de los destinatarios y de las personas que efectuaron el encargo.
- Identificación de la entidad auditada.
- Párrafo del alcance de la auditoría.
- Párrafo de opinión.
- Párrafo sobre el informe de gestión.
- Nombre, dirección y datos registrales del auditor.

- Firma del auditor.
- Fecha del informe. (pág. 61).

2.1.6.1. Tipos de informe

Pallerola & Monfort (2013) considera que el informe de auditoría de cuentas anuales debe contener uno de los siguientes tipos de opinión:

- **Favorable:** En una opinión favorable, el auditor manifiesta de forma clara y precisa que las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y, en su caso, de los flujos de efectivo, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
- **Opinión con salvedades:** Este tipo de opinión es aplicable cuando el auditor concluye que existen una o varias de las circunstancias que se relacionan en el apartado siguiente, siempre que sean significativas en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Las circunstancias significativas que pueden dar lugar a una opinión con salvedades son las siguientes.
 - Limitación al alcance del trabajo realizado.
 - Incumplimientos de los principios y criterios contables, incluyendo omisiones de información necesaria, contenidos en el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.

- **Opinión desfavorable:** La opinión desfavorable supone manifestarse en el sentido de que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y, en su caso, de los flujos de efectivo de la entidad, que debe mostrarse de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenido en el mismo.
- **Opinión denegada:** Cuando el auditor no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, debe manifestarse en su informe que no le es posible expresar una opinión sobre las mismas. (págs. 62, 63).

2.2. Fundamentación Conceptual

2.2.1. Auditoría

“Indica que el vocablo de auditoria es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones registros, procesos, circuitos” (**Pérez, 2011, pág. 55**).

“La auditoría es la revisión sistemática de los resultados de la empresa. Esta puede ser contable y administrativa” (**Munch, 2010, pág. 128**).

“Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión con que se cumplen los criterios de auditoría” (**Couto, L, 2011, pág. 9**).

2.2.2. Calidad Educativa

Señala que es la coherencia entre las finalidades educativas prometidas al alumnado, la garantía de prácticas educativas adecuadas en todas las aulas y los resultados de aprendizaje obtenidos por el alumno. **(Malpica, 2013, pág. 24).**

2.2.3. El clima institucional

“Es el conjunto de creencias, valores y costumbres compartidos, que establecen las normas que regulan la institución educativa, el clima institucional es la percepción de conformidad y bienestar de los miembros que conforman la institución” **(Passailaigue, 2013, pág. 22).**

2.2.4. Empresas Públicas

“Como su nombre lo indica, en las organizaciones públicas el capital pertenece al Estado y, generalmente, su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social y proporcionar servicios a la comunidad” **(Munch, 2010, pág. 190).**

2.2.5. Evaluación del desempeño

Rusenas (2011) comenta que la evaluación de desempeño es un proceso destinado a determinar y comunicar a los empleados la forma en que están desempeñados su trabajo y, en principio a elaborar planes de mejora. La evaluación del desempeño no es un fin en sí mismo, sino un instrumento, una herramienta para mejorar los resultados de los recursos humanos de la empresa. La evaluación de desempeño son los pasos a seguir para valorar el rendimiento de cada miembro de la organización, con la finalidad de establecer

estrategias para la solución de problemas, motivar a los trabajadores y fomentar su desarrollo personal. (pág. 42).

2.2.6. Gestión

Ramírez (2009) dice la palabra gestión, significa, según la Real Academia Española, administrar es decir, hacer diligencias conducentes al logro de unos objetivos. A quien efectué diligencias para lograr un objetivo se le llama gestor. Gestor es pues, quien gestiona, es decir quien ejecuta acciones para llegar a un resultado. Como se ve, el termino gestión se asemeja mucho al termino gerencia y el de gestor al de gerente. (pág. 32).

“Es un proceso estructurado, consistente y continuo a través de toda la organización para identificar, evaluar, medir y reportar amenazas y oportunidades que afecten el poder alcanzar el logro de sus objetivos” **(Estupiñan, 2009, pág. 18).**

“Es la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos” **(Blanco, 2012, pág. 394).**

2.2.7. Indicador

“Los indicadores de actuación o estándares son un patrón para evaluar los resultados” **(Munch, 2010, pág. 129).**

2.2.8. Indicador de gestión

“Fuente de medición de cualquier objetivo, meta y procesos. Su insumo principal son las variables que serán evaluadas al aplicar los indicadores” (Subia, 2012, pág. 79).

2.2.9. Informe de auditoría

Zabaro (2009) dice que el informe de auditoría constituye el producto final del trabajo en que constaran sus comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opciones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión del mismo. (pág. 86).

2.2.10. Objetivos

“Los objetivos representan los resultados que la empresa espera obtener, son fines por alcanzar, establecidos cuantitativamente a un tiempo específico” (Munch, 2010, pág. 23).

“Son los fines hacia los cuales se dirige la actividad; no sólo representan el punto final de la planeación, sino el fin al que se dirige la organización, la integración de personal, la dirección y el control” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 110).

2.2.11. Organigrama

“Toda estructura organizacional, por simple que sea, puede diagramarse, aunque el esquema solo indique como se vinculan los departamentos a lo largo

de las principales líneas de autoridad” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 259).

2.2.12. Políticas

“Las políticas también son planes, pues son declaraciones o interpretaciones generales que orientan o dirigen las reflexiones para la toma de decisiones” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 111).

“Las políticas son guías para orientar la acción; son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones acerca de situaciones y decisiones que se repitan” (Munch, 2010, pág. 45).

2.2.13. Programa

“Un programa es el documento en el que se plasman el tiempo requerido y la secuencia de actividades específicas que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos, así como los responsables de los mismos” (Munch, 2010, pág. 46).

“Son un complejo de metas, políticas, procedimientos, reglas, asignaciones de tareas, pasos a seguir, recursos a emplear y otros elementos necesarios para realizar un curso de acción determinado” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 113).

2.3. Fundamentación Legal

2.3.1. Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

Capítulo I: De los deberes, derechos y prohibiciones

Art. 22.- Deberes de las o los servidores públicos.- Son deberes de las y los servidores públicos;

- a. Respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución de la Republica, leyes, reglamentos y más disposiciones expedidas de acuerdo con la Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- b. Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- c. Cumplir de manera obligatoria con su jornada de trabajo legalmente establecida, de conformidad con las disposiciones de esta Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- d. Cumplir y respetar las órdenes legítimas de los superiores jerárquicos. El servidor público podrá negarse, por escrito, a acatar las órdenes superiores que sean contrarias a la Constitución de la Republica y la Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- e. Velar por la economía y recursos del Estado y por la conservación de los documentos, útiles, equipos, muebles y bienes en general confiados a su guarda, administración o utilización de conformidad con la ley y las normas secundarias; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

- f. Cumplir en forma permanente, en el ejercicio de sus funciones, con atención debida al público y asistirlo con la información oportuna y pertinente, garantizando el derecho de la población a servicios públicos de óptima calidad; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- g. Elevar a conocimiento de su inmediato superior los hechos que puedan causar daño a la administración; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- h. Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe. Sus actos deberán ajustarse a los objetivos propios de la institución en la que se desempeñen y administrar los recursos públicos con apego a los principios de legalidad, eficacia, economía y eficiencia, midiendo cuenta de gestión; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- i. Cumplir con los requerimientos en materia de desarrollo institucional, recursos humanos y remuneraciones implementadas por el ordenamiento jurídico vigente; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- j. Someterse a evaluaciones periódicas durante el ejercicio de sus funciones; y, (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

Custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o comisión tenga bajo su responsabilidad e impedir o evitar su uso indebido, sustracción, ocultamiento o utilización. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

Art. 23.- Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos:

- a. Gozar de estabilidad en su puesto;
- b. Percibir una remuneración justa, que será proporcional a su función, eficiencia, profesionalización y responsabilidad. Los derechos y las acciones que por este concepto correspondan a la servidora o servidor, son irrenunciables; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- c. Gozar de prestaciones legales y de jubilación de conformidad con la Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- d. Ser restituidos a sus puestos luego de cumplir el servicio cívico militar; este derecho podrá ejercitarse hasta treinta días después de haber sido licenciados de las Fuerzas Armadas; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- e. Recibir indemnización por supresión de puestos o partidas, o por retiro voluntario para acogerse a la jubilación, por el monto fijado en esta Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- f. Asociarse y designar a sus directivas en forma libre y voluntaria; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- g. Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- h. Ser restituidos en forma obligatoria, a sus cargos dentro del término de cinco días posteriores a la ejecutoria de la sentencia o resolución, en caso de que la autoridad competente haya fallado a favor del servidor suspendido o destituido; y, recibir de haber sido declarado nulo el acto administrativo impugnado, las remuneraciones que dejó de percibir, más

lo respectivos intereses durante el tiempo que duro el proceso judicial respectivo si el juez hubiere dispuesto el pago de remuneraciones, en el respectivo auto o sentencia se establecerá que deberán computarse y descontarse los valores percibidos durante el tiempo que hubiere prestado servicios en otra institución de la administración pública durante dicho periodo; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

- i. Demandar ante los organismos y tribunales competentes el reconocimiento o la reparación de los derechos que consagra esta Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- j. Recibir un trato preferente para ingresar en las mismas condiciones de empleo a la institución pública, a la que hubiere renunciado, para emigrar al exterior en busca de trabajo, en forma debidamente comprobada; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- k. Gozar de las protecciones y garantías en los casos en que la servidora o el servidor denuncie, en forma motivada, el incumplimiento de la Ley, así como la comisión de actos de corrupción; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- l. Desarrollar sus labores en su entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- m. Reintegrarse a sus funciones después de un accidente de trabajo o enfermedad, contemplado el periodo de recuperación necesaria, según prescripción médica debidamente certificada; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- n. No ser discriminada o discriminado, ni sufrir menoscabo ni anulación del reconocimiento o goce en el ejercicio de sus derechos; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

- o. Ejercer el derecho de la potencialización integral de sus capacidades humanas e intelectuales; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- p. Mantener su puesto de trabajo cuando se hubiere disminuido sus capacidades por enfermedades catastróficas y/o mientras dure su tratamiento y en caso de verse imposibilitado para seguir ejerciendo efectivamente su cargo podrá pasar a desempeñar otro sin que sea disminuida su remuneración salvo el caso de que se acogiera a los mecanismos de la seguridad social previstos para el efecto. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- q. Mantener a sus hijos e hijas, hasta los cuatro años de edad, en un centro de cuidado infantil pagado y elegido por la entidad pública; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- r. Recibir formación y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestaran las facilidades; y, (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- s. Los demás que establezca la Constitución y la Ley.

Art. 24.- Prohibiciones a las servidoras y los servidores públicos.- prohíbese a las servidoras y servidores públicos lo siguiente:

- a. Abandonar injustificadamente su trabajo;
- b. Ejercer otro cargo o desempeñar actividades extrañas a sus funciones durante el tiempo fijado como horario de trabajo para el desempeño de sus labores, excepto quienes sean autorizados para realizar sus estudios o ejercer la docencia en las universidades e instituciones politécnicas del país, siempre y cuando este no interrumpa el cumplimiento de la totalidad de la jornada de trabajo o en los caos

establecidos en la presente Ley; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

- c. Retardar o negar injustificada el oportuno despacho de los asuntos o la prestación del servicio a que está obligado de acuerdo a sus funciones de su cargo; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- d. Privilegiar en la prestación de servicios a familiares y personas recomendadas por superiores, salvo los casos de personas inmersas en grupos de atención prioritaria, debidamente justificadas; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- e. Ordenar la asistencia a actos públicos de respaldo político de cualquier naturaleza o utilizar, con este y otros fines, bienes del Estado; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- f. Abusar de la autoridad que le confiere el puesto para coartar la libertad de sufragio, asociación u otras garantías constitucionales; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- g. Ejercer actividades electorales, en uso de sus funciones o aprovecharse de ellas para esos fines; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- h. Paralizar a cualquier título los servicios públicos, en especial los de salud, educación, justicia y seguridad social; energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, procesamiento, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados; transportación pública, saneamiento ambiental, bomberos, correos y telecomunicaciones; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- i. Mantener relaciones comerciales, societarias o financieras, directa o indirectamente, con contribuyentes o contratistas de cualquier institución del Estado, en los casos en que el servidor público, en razón de sus

funciones, deba atender personalmente dichos asuntos; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

- j. Resolver asuntos, intervenir, emitir informes, gestionar, tramitar o suscribir convenios o contratos con el Estado, por si o por interpuesta persona u obtener cualquier beneficio que implique privilegios para el servidor o servidora, su cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- k. Solicitar, aceptar o recibir, de cualquier manera, dadas, recompensas, regalos o atribuciones en especies, bienes o dinero, privilegios y ventajas en razón de sus funciones, para si sus superiores o de subalternos; sin perjuicio de que estos actos constituyan delitos tales como: peculado, cohecho, concusión, extorsión o enriquecimiento ilícito; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- l. Percibir remuneración o ingresos complementarios, ya sea con nombramiento o contrato, sin prestar servicios efectivos o desempeñar labor específica alguna, conforme a la normativa de la respectiva institución; (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- m. Negar las vacaciones injustificadamente a las servidoras y servidores públicos; y, (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).
- n. Las demás establecidas por la Constitución de la Republica, las leyes y los reglamentos. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2010).

2.3.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Capítulo Único: Del ámbito, principios y fines

Art. 1.- Ámbito.- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

Se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, que se rige por su propia normativa y con la cual se articula de conformidad con la Constitución de la Republica, la Ley y los actos de la autoridad competente. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- a. **Universalidad.-** La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún

tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- b. **Educación para el cambio.-** La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos; en particular las niñas; niños y adolescentes; como el centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- c. **Libertad.-** La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El Estado garantizara la pluralidad en la oferta educativa; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- d. **Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.-** El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, publicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- e. **Atención prioritaria.-** Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- f. **Desarrollo de procesos.-** Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades

y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos de poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la Republica; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- g. **Aprendizaje permanente.-** La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- h. **Interaprendizaje y multiaprendizaje.-** Se considera al interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- i. **Educación en valores.-** La educación debe basarse en la transmisión y practica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- j. Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- k. **Enfoques de derechos.-** La acción, practica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- l. **Igualdad de género.-** La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- m. **Educación para la democracia.-** Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- n. **Comunidad de aprendizaje.-** La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de dialogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- o. **Participación ciudadana.-** La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- p. **Corresponsabilidad.-** La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientaran por los principios de esta Ley; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- q. **Motivación.-** Se promueve el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje, así como el reconocimiento y valoración del profesorado, la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea, como factor esencial de calidad de la educación; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- r. **Evaluación.-** Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- s. **Flexibilidad.-** La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, perseverando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica – tecnológica y modelos de gestión; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- t. **Cultura de paz y solución de conflictos.-** El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- u. **Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos.-** Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- v. **Equidad e inclusión.-** La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- w. **Calidad y calidez.-** Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- x. **Integralidad.-** La integralidad reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación y el lugar fundamental del dialogo, el trabajo con los otros, la disensión y el acuerdo como espacios para el sano crecimiento, en interacción de estas dimensiones; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- y. **Laicismo.-** Se garantiza la educación pública laica, se respeta y mantiene la independencia frente a las religiones, cultos y doctrinas, evitando la imposición de cualquiera de ellos, para garantizar la libertad de conciencia de los miembros de la comunidad educativa; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- z. **Interculturalidad y plurinacionalidad.-** La interculturalidad y plurinacionalidad garantiza a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propagando la unidad en la diversidad, propiciando el dialogo intercultural e intercultural y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación:

- a. El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuyan a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el

cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y no de la violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- b. El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- c. El desarrollo de la identidad nacional; de un sentido de pertinencia unitario, intercultural y plurinacional; y de las entidades culturales de los pueblos y nacionalidades que habitan el Ecuador; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- d. El desarrollo de capacidades de análisis y convivencia critica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- e. La garantía del acceso plural y libre a la información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- f. El fomento y desarrollo de una conciencia ciudadana y planetaria para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, para el logro de una vida sana; para el uso racional, sostenible y sustentable de los recursos naturales; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- g. La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- i. La promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- j. La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación liberadora de los pueblos; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- k. El fomento del conocimiento, respeto, valoración, rescate, preservación, y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- l. La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- m. La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- n. La garantía de acceso plural y libre de la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades, la prevención del uso de estupefacientes y psicotrópicos, del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- o. La promoción de la formación cívica y ciudadana de una sociedad que aprende, educa y participa permanentemente en el desarrollo nacional; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- p. El desarrollo de procesos escolarizados, no escolarizados, formales, no formales y espaciales; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- q. El desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- r. La potenciación de las capacidades productivas del país conforme a las diversidades geográficas, regionales, provinciales, cantonales, parroquiales y culturales, mediante la diversificación curricular; la capacitación de las personas para poner en marcha sus iniciativas productivas individuales o asociativas; y el fortalecimiento de una cultura de emprendimiento; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- s. El desarrollo, fortalecimiento y promoción de los idiomas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador; (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

- t. La promoción del desarrollo científico y tecnológico; y, (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).
- u. La proyección de enlaces críticos y conexiones articuladas y analíticas con el conocimiento mundial para una correcta y positiva inserción en los procesos planetarios de creación y utilización de saberes. (Organo del Gobierno del Ecuador , 2011).

2.3.3. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Capítulo I: Fundamentos, componentes, marco normativo y objeto del sistema

Art. 5.- Sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado.- Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que: (Congreso Nacional, 2014).

1. Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo; (Congreso Nacional, 2014).
2. Las atribuciones y objetivos de las instituciones del Estado y los respectivos deberes y obligaciones de sus servidores, sean cumplidos a cabalidad; (Congreso Nacional, 2014).
3. Cada institución del Estado asuma la responsabilidad por la existencia y mantenimiento de su propio sistema de control interno; y, (Congreso Nacional, 2014).

4. Se coordine y complemente con la acción que otros órganos de control externo ejerzan sobre las operaciones y actividades del sector públicos y sus servidores; (Congreso Nacional, 2014).

Capítulo II: Del sistema de control interno

Art. 9.- Concepto y elementos del control interno.- El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. (Congreso Nacional, 2014).

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado. (Congreso Nacional, 2014).

Capítulo III: Del sistema de control externo

Art. 21.- Auditoría de Gestión.- La Auditoría de Gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y

eficiencia. Este tipo de auditoría examina y evalúa los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes. (Congreso Nacional, 2014).

Constituirán objeto de la auditoría de gestión: el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras y operativas; la eficiencia, efectividad y economía en el empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo; y, cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas institucionales. (Congreso Nacional, 2014).

A diferencia de la auditoría financiera, el resultado de la fiscalización mediante la auditoría de Gestión no implica la emisión de una opinión profesional, sino la elaboración de un informe amplio con los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes. (Congreso Nacional, 2014).

2.3.4. Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)

200 Responsabilidades (NIA 2).- Esta Norma Internacional de Auditoría establece las responsabilidades globales del auditor cuando desarrolla una auditoría de estados financieros de acuerdo a las mismas. Concretamente, establece los objetivos generales del auditor y explica la naturaleza y alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor alcanzar dichos objetivos. (Hernández, 2012).

También expone el alcance, la autoridad y la estructura de las Normas Internacionales de Auditoría e incluye los requisitos para establecer las responsabilidades generales del auditor en cualquier auditoría, incluida la obligación de cumplir con las Normas. (Hernández, 2012).

220 Control de calidad para el trabajo de auditoría (NIA 7).- El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el control de calidad: (Hernández, 2012).

- a. Políticas y procedimientos de una firma de auditoría respecto del trabajo de auditoría en general; y,
- b. Procedimientos respecto del trabajo delegado a auxiliares en una auditoría particular.

Las políticas y procedimientos de control de calidad deberán implementarse tanto al nivel de la firma de auditoría como en las auditorías en particular. (Hernández, 2012).

En esta NIA los siguientes términos tienen el significado que se les atribuye enseguida: (Hernández, 2012).

- a. "El auditor" significa la persona con la responsabilidad final por la auditoría;
- b. "Firma de auditoría" significa ya sea los socios de una firma que proporciona servicios de auditoría o un practicante único que proporciona servicios de auditoría, según sea apropiado.
- c. "Personal" significa todos los socios y personal profesional involucrado en la práctica de auditoría de la firma; y
- d. "Auxiliares" significa personal involucrado en una auditoría particular, distintos del auditor. (Hernández, 2012).

230 Documentación del trabajo (papeles de trabajo)

La NIA 230 expresa que el auditor debe documentar las materias que son importantes en la provisión de elementos de juicio para respaldar tanto la opinión del auditor como el debido cumplimiento de las normas de auditoría. Los papeles de trabajo pueden estar en la forma de papeles propiamente dichos, películas, medios electrónicos u otro tipo de almacenamiento de datos. (Hernández, 2012).

La norma que se comenta trata sobre la forma y contenido de los papeles de trabajo; su confidencialidad; la custodia segura de tales papeles; la retención de ellos por parte del auditor y, finalmente, la propiedad de los papeles reconocida al auditor. (Hernández, 2012).

2.3.4.4. 320 Importancia relativa de la auditoría.- El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el concepto de importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría. (Hernández, 2012).

El auditor deberá considerar la importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría cuando conduzca una auditoría. (Hernández, 2012).

"Importancia Relativa" es definida en "Marco de Referencia para la Preparación y Presentación de Estados Financieros" del Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASC) en los términos siguientes: "La información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros. La importancia relativa depende del tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o representación

errónea. Así, la importancia relativa ofrece un punto de separación de la partida en cuestión, más que ser una característica primordial cualitativa que deba tener la información para ser útil". (Hernández, 2012).

500 Evidencias de Auditoría.- El propósito de esta Norma Internacional de auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la cantidad y calidad de evidencia de auditoría que se tiene que obtener cuando se auditan estados financieros, y los procedimientos para obtener dicha evidencia de auditoría. (Hernández, 2012).

El auditor deberá evidencia suficiente apropiada de auditoría para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar la opinión de auditoría. (Hernández, 2012).

La evidencia de auditoría se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control y de procedimientos sustantivos. En algunas circunstancias, la evidencia puede ser obtenida completamente de los procedimientos sustantivos. (Hernández, 2012).

2.3.5. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. Se dividen en tres grupos: (Téllez, 2013).

1. Normas generales,
2. Normas de la ejecución del trabajo y

3. Normas de información.

2.3.5.1. Normas Generales

- a. Entrenamiento y capacidad profesional
 - b. Independencia
 - c. Cuidado o esmero profesional.
-
- 1. La auditoría la realizara una persona o personas que tenga una formación técnica adecuada y competencia como auditores.
 - 2. En todos los asuntos concernientes a ella, el auditor o los auditores mantendrán su independencia de actitud mental.
 - 3. Debe ejercerse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoria y al preparar el informe. (Téllez, 2013).

2.3.5.2. Normas de Ejecución del Trabajo

- a. Planeamiento y Supervisión
 - b. Estudio y Evaluación del Control Interno
 - c. Evidencia Suficiente y Competente
-
- 1. El trabajo se planeara adecuadamente y los asistentes, si los hay, deben ser supervisados rigurosamente.
 - 2. Se obtendrá un conocimiento suficiente del control interno, a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, el alcance y la extensión de otros procedimientos de la auditoria.

3. Se obtendrá evidencia suficiente y competente mediante la inspección, la observación y la conformación con el fin de tener una base razonable para emitir una opinión respecto a los estados financieros. (Téllez, 2013).

2.3.5.3. Normas de Información o Preparación del Informe

- a. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
 - b. Consistencia
 - c. Revelación Suficiente
 - d. Opinión del auditor
-
1. El informe indica si los estados financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptadas.
 2. El informe especificara las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el periodo actual respecto al periodo anterior.
 3. Las revelaciones informativas de los estados financieros se consideraran razonablemente adecuadas, salvo que se especifique lo contrario en el informe.
 4. El contendrá una expresión de opinión referente a los estados financieros tomados en conjunto o una aclaración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, se indicaran los motivos. En los casos en que el nombre de auditor se relacione con los estados financieros, el informe incluirá una decisión clara del tipo de su trabajo y del grado de responsabilidad que va a asumir (Téllez, 2013).

2.3.6. Coso II

2.3.6.1. Definición de la Gestión de Riesgos Corporativos

La gestión de riesgos corporativos se ocupa de los riesgos y oportunidades que afectan a la creación de valor o su preservación. Se define de la siguiente manera:

La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseño para identificar eventos potenciales que quedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos. (Blanco, 2012).

2.3.6.2. Componentes de la Gestión de Riesgos Corporativos

La gestión de riesgos corporativos consta de ocho componentes relacionados entre sí, que se derivan de la manera en que la dirección conduce la empresa y como están integrados en el proceso de gestión. A continuación, se describen estos componentes: (Blanco, 2012).

2.3.6.2.1. Ambiente interno

Abarca el talante de una organización y establece la base de como el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía para su gestión, el riesgo aceptado, la integridad y valores éticos y el entorno en que se actúa. (Blanco, 2012).

2.3.6.2.2. Establecimiento de objetivos

Los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La gestión de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la misión de la entidad y están en línea con ella, además de ser consecuentes con el riesgo aceptado. (Blanco, 2012).

2.3.6.2.3. Identificación de eventos

Los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificados, diferenciado entre riesgos y oportunidades. Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos. (Blanco, 2012).

2.3.6.2.4. Evaluación de riesgos

Los riesgos se analizan considerando sus probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual. (Blanco, 2012).

2.3.6.2.5. Respuesta al riesgo

La dirección selecciona las posibles respuestas – evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos – desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad. (Blanco, 2012).

2.3.6.2.6. Actividades de control

Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo eficazmente. (Blanco, 2012).

2.3.6.2.7. Información y comunicación

La información relevante se identifica, capta y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación eficaz debe producirse en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones dentro de la entidad. (Blanco, 2012).

2.3.6.2.8. Supervisión

La totalidad de la gestión de riesgos corporativos se supervisa, realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten. Esta supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez. (Blanco, 2012).

La gestión de riesgos corporativos no constituye estrictamente un proceso en serie, donde cada componente afecta solo al siguiente, sino un proceso multidireccional e iterativo en que casi cualquier componente puede influir en otro. (Blanco, 2012).

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales y Métodos

3.1.1. Materiales y equipos:

Para la realización de esta investigación se utilizó los siguientes materiales y equipos:

Cuadro 1 Materiales y equipos

MATERIALES	EQUIPO DE OFICINA
Resmas Hojas A4	Computadora
Lápiz	Libros
Impresiones	Internet
Carpetas	Pren-dive
Borrador	CDS
Copias	Calculadora
Lapiceros	Cámara fotográfica
Cuaderno	
Anillados/empastado	

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

3.1.2. Métodos de investigación

Esta investigación está basada en los siguientes métodos de investigación:

3.1.2.1. Método inductivo

Se utilizó este método para buscar información de libros, internet que tenga referencia acerca al tema de investigación para poder emplear una conclusión en general para iniciar con el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación e hipótesis.

3.1.2.2. Método descriptivo

En este método se refleja la realidad de los hechos para luego plasmarlos en los resultados que se obtuvo de la entrevista, encuestas y el cuestionario de control interno con el modelo de COSO II.

3.1.2.3. Método documental – bibliográfico

Permitió conocer el marco referencial de la Unidad Educativa y a través de la revisión documental como de archivos, artículos, manuales que fueron de gran ayuda para desarrollar esta investigación.

3.2. Tipos de Investigación

A continuación se presentan los tipos de investigación utilizados en este campo de estudio.

3.2.1. Investigación exploratoria

Valió para la búsqueda de la comprobación de resultados que se consiguió a través de la información obtenida y analizar los resultados al definir sus variables que inciden en los objetivos de investigación.

3.2.2. Investigación de campo

Es el fenómeno de estudio en donde se aplicó la investigación que es en la “Unidad Educativa 24 de Mayo”, con el fin de aplicar una Auditoría de Gestión a los servicios académicos.

3.2.3. Técnicas e instrumentos de evaluación

Para el siguiente trabajo de investigación se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación.

3.2.3.1. Observación

Sirvió al momento de la visita preliminar siendo de gran ayuda y muy importante porque a través de ella se puede tener un contacto visual para probar el comportamiento de lo que se está investigando y confirmar si la información obtenida es real.

3.2.3.2. Entrevista

Permitió determinar la recopilación de información significativa en forma directa a través de dos personas involucradas mediante un diálogo como se la realizó al Rector, Vicerrectora e Inspector de la Institución. .

3.2.3.3. Encuesta

Fue útil para la búsqueda de información necesaria en el sentido de establecer preguntas adecuadas para cumplir con el objetivo de la investigación porque con esta técnica se consigue comentarios, opiniones, interpretaciones y datos a través de preguntas sencillas y simples.

3.2.3.4. Cuestionario

Se desarrolló un cuestionario de control interno mediante el modelo de COSO II y se formuló las respectivas preguntas al Rector de la Unidad Educativa

sirviendo como base para la recopilación de información para luego clasificarla e interpretarla y así evaluar lo que está investigando.

3.2.4. Fuentes de investigación

Estos recursos ayudaron a recolectar datos formales e informales entre las cuales están las fuentes primarias y secundarias.

3.2.4.1. Fuentes primarias

Se lo utilizó como evidencia para obtener información útil de manera directa sobre el tema a investigar para concretar el desarrollo de ésta investigación.

3.2.4.2. Fuentes secundarias

Esta analizará las fuentes primarias como las Normas, Leyes, Reglamentos Interno, libros, etc., esta comienza desde antes que se plantea las hipótesis.

3.3. Diseño de la Investigación

3.3.1. No experimental

El diseño de la investigación surgió acorde al tema de investigación con el fin de perfeccionar los servicios académicos en la Unidad Educativa "24 de Mayo" lo cual se empleó un diseño no experimental, porque la información que se obtuvo fue real y para lograr alcanzar este objetivo se utilizaron técnicas e instrumentos de investigación y fuentes primarias y secundarias, las cuales permitieron obtener un resultado más específico para esta investigación.

3.3.2. Creación de la firma auditora ficticia

Para realización de este trabajo de investigación en lo que respecta a la Auditoría de Gestión, se procedió a crear una Firma Auditora Ficticia para cumplir con las tres fases de Auditoría en esta investigación.

3.3.2.1. Logotipo de la firma auditora



3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Para obtener este tipo de información se escogió un grupo de individuos de una población con el fin de obtener datos precisos y a la vez determinar la población real.

**Cuadro 2 Personal Directivo, administrativo, docentes, estudiantes de la
Unidad Educativa "24 de Mayo"**

AREAS	POBLACION
Directivos	3
Administrativos	3
Docentes	46
Estudiantes	941
TOTAL	993

Fuente: Unidad Educativa "24 de Mayo"

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

3.4.2. Tamaño de la muestra

Para el cálculo se tomó como población a 46 docentes y 941 estudiantes de la Unidad Educativa "24 de Mayo" dando un total de 987. Para lo cual se utilizó la siguiente fórmula:

3.4.2.1. Cálculo de la muestra:

Datos:

N= Población

n= Tamaño de la muestra

E= Error (0.05)

n= ¿ ?

$$n = \frac{N}{[\epsilon^2 (N - 1)] + 1}$$

$$n = \frac{987}{[(0.05)^2 (987 - 1)] + 1}$$

$$n = \frac{987}{[(0.0025)(986)] + 1}$$

$$n = \frac{987}{3.456}$$

$$n = 285$$

El resultado de la investigación es de 285 encuestas aplicadas entre docentes y estudiantes de la Unidad Educativa "24 de Mayo".

3.4.2.2. Factor proporcional de la muestra

Para conocer los datos reales de cuantas encuestas serán aplicadas a los docentes y estudiantes se realizó el siguiente cálculo:

Datos:

$$F = n/N$$

$$F = 285 / 987$$

$$F = 0.289$$

Cuadro 3 Cálculo del factor proporcional de la muestra

POBLACIÓN	FACTOR	MUESTRA
Docentes	46×0.289	13
Estudiantes	941×0.289	272
TOTAL		285

Fuente: Unidad Educativa "24 de Mayo"

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Con los datos obtenidos se aplicaron 13 encuestas a los docentes y 272 encuestas a los estudiantes de la Unidad Educativa "24 de Mayo" con la finalidad de obtener resultados que ayudarán a resolver los problemas de esta investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Carta de solicitud

	UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO" Ciudadela "Santa Rosa" Calle Juan de Dios Zárate Quevedo-Los Rios-Ecuador	Paginas:	Referencia:				
		1/2	CS				
		Fecha:	Auditor:				
		29/10/2014	VARL				
SOLICITUD DE LA UNIDAD EDUCATIVA A LA FIRMA AUDITORA							
Quevedo, 29 de octubre del 2014 Ing. Verónica Rodríguez López CONSULTORÍA DE AUDITORÍA "VARL" En su despacho.- Saludos cordiales: El motivo de la presente es para solicitar sus servicios como auditor, con el propósito de que ejecute una Auditoría de Gestión en los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de Mayo", correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2013. Creemos que con su conocimiento en el tema, logrará brindarnos una asesoría eficiente y sólida, a través de sugerencias claras y constructivas A= Analizado por el auditor <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López</td> <td>Fecha: 29/10/2014</td> </tr> <tr> <td>Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo</td> <td>Fecha: 30/10/2014</td> </tr> </table>				Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 29/10/2014	Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 30/10/2014
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 29/10/2014						
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 30/10/2014						

	UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO" Ciudadela "Santa Rosa" Calle Juan de Dios Zárate Quevedo-Los Rios-Ecuador	Paginas:	Referencia:
		2/2	CS
		Fecha:	Auditor:
		29/10/2014	VARL
SOLICITUD DE LA UNIDAD EDUCATIVA A LA FIRMA AUDITORA			
que ayudaran a que alcancemos los objetivos y metas planteadas mediante el manejo de nuestras operaciones de gestión con mayor eficiencia, eficacia y efectividad constituyendo un apoyo importante para el desarrollo de nuestras actividades. Sin más por el momento me despido augurando éxitos en sus labores profesionales. Confiamos que las actividades para la realización de la auditoría merezcan toda su conformidad, por lo que les solicitamos acercarse a nuestras oficinas para la firma del contrato de trabajo correspondiente y se inicie lo más pronto la auditoría antes indicada, aprovechamos la presente oportunidad para saludarles. Muy atentamente.  Rector de la Unidad Educativa "24 de Mayo" Ing. Walter Valero Zambrano, MSc.			
A= Analizado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/10/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 30/10/2014	

4.1.2. Carta de confirmación

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/2	CC
		Fecha:	Auditor:
		05/11/2014	VARL
CARTA DE CONFIRMACIÓN			
Ing. Walter Valero Zambrano MSc. Rector de la Unidad Educativa "24 de Mayo" Quevedo, 05 de noviembre del 2014. De mis consideraciones: Por medio de la presente le expreso un cordial saludo y me permito dar a conocer que hemos iniciado la Auditoría de Gestión del periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 en la Unidad Educativa "24 de Mayo", que será a partir del día 29 de octubre del 2014 y finalizará el 30 de enero del 2015. Para la correcta ejecución de la Auditoría, le solicitamos se digne comunicar al personal de la Institución y a los estudiantes relacionado sobre el trabajo a realizarse, a fin de contar con su colaboración y de obtener información necesaria y oportuna para el cumplimiento de nuestro trabajo.			
€= Elaborado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 05/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 05/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	CC
		Fecha:	Auditor:
		05/11/2014	VARL
CARTA DE CONFIRMACIÓN			
Sin otro particular que informar y convencida de su atenta colaboración le expreso mis respetuosos agradecimientos.			
Atentamente			
<u>Verónica R.</u>			
Ing. Verónica Rodríguez López AUDITORA DE LA CONSULTORÍA "VARL"			
€ = Elaborado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 05/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 05/11/2014	

4.1.3. Contrato de auditoría

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/2	CA
		Fecha:	Auditor:
		05/11/2014	VARL
CONTRATO DE AUDITORÍA			
CLAUSULAS			
1.- CONTRATANTES. Celebran el presente contrato por una parte representado legalmente por el Ing. Walter Valero Zambrano, MSc. de Nacionalidad Ecuatoriana portador de la cédula nº 120562454-1 RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA “24 DE MAYO” y por otra parte por la Srta. Verónica Rodríguez de Nacionalidad Ecuatoriana portadora de la cédula de identidad nº 120553743-2 AUDITORA DE CONSULTORÍA "VARL" .			
2.- OBJETO DEL CONTRATO. El objeto del contrato está enfocado a estipular los términos y condiciones bajo las cuales la Auditoría, presta los servicios de una Auditoría de Gestión que se realizaran sobre LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “24 DE MAYO” .			
√ = Revisado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 05/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 05/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	CA
		Fecha:	Auditor:
		05/11/2014	VARL

CONTRATO DE AUDITORÍA	
3.- RELACION PERSONAL. Las partes indican que el presente contrato es de orden civil y que no existe relación de dependencia entre la Empresa y la Auditora. 4.- MATERIA DEL CONTRATO. La UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO" suscribe el contrato con la Auditora para que esta presente los servicios de Auditoría y la Auditora acepte prestar tales servicios, todo de conformidad con la siguiente especulación: Efectuar la Auditoría de Gestión a la UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO" domiciliada en la Ciudad de Quevedo Ciudadela Santa Rosa por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013. Dicho Examen tendrá por objeto evaluar el grado de confiabilidad, eficiencia y eficacia que presente los servicios de la Institución ante mencionado. Atentamente:  Ing. Walter Valero Zambrano MSc. RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"  CPA. Verónica Rodríguez PROPIETARIA AUDITORA	
✓= Revisado por el auditor	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 05/11/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 05/11/2014

4.1.4. Índice de referencia

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:																												
		1/2	IR																												
		Fecha:	Auditor:																												
		07/11/2014	VARL																												
ÍNDICE DE REFERENCIA																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>REFERENCIA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CS</td> <td>Carta de Solicitud</td> </tr> <tr> <td>CC</td> <td>Carta de Confirmación</td> </tr> <tr> <td>CA</td> <td>Contrato de Auditoría</td> </tr> <tr> <td>IR</td> <td>Índice de Referencia</td> </tr> <tr> <td>MA</td> <td>Marcas de Auditoría</td> </tr> <tr> <td>PGA</td> <td>Plan General de Auditoría</td> </tr> <tr> <td>PEA</td> <td>Plan Específico de Auditoría</td> </tr> <tr> <td>PEA</td> <td>Programa Específico de Auditoría Fase I</td> </tr> <tr> <td>ER</td> <td>Entrevista al Rector</td> </tr> <tr> <td>EV</td> <td>Entrevista al Vicerrector</td> </tr> <tr> <td>EI</td> <td>Entrevista al Inspector</td> </tr> <tr> <td>VI</td> <td>Visitas a la Instalaciones</td> </tr> <tr> <td>PE</td> <td>Plan Estratégico de la Institución</td> </tr> </tbody> </table>				REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CS	Carta de Solicitud	CC	Carta de Confirmación	CA	Contrato de Auditoría	IR	Índice de Referencia	MA	Marcas de Auditoría	PGA	Plan General de Auditoría	PEA	Plan Específico de Auditoría	PEA	Programa Específico de Auditoría Fase I	ER	Entrevista al Rector	EV	Entrevista al Vicerrector	EI	Entrevista al Inspector	VI	Visitas a la Instalaciones	PE	Plan Estratégico de la Institución
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN																														
CS	Carta de Solicitud																														
CC	Carta de Confirmación																														
CA	Contrato de Auditoría																														
IR	Índice de Referencia																														
MA	Marcas de Auditoría																														
PGA	Plan General de Auditoría																														
PEA	Plan Específico de Auditoría																														
PEA	Programa Específico de Auditoría Fase I																														
ER	Entrevista al Rector																														
EV	Entrevista al Vicerrector																														
EI	Entrevista al Inspector																														
VI	Visitas a la Instalaciones																														
PE	Plan Estratégico de la Institución																														
																															
																															
€= Elaborado por el auditor																															
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014																													
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014																													

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:														
		2/2	IR														
		Fecha:	Auditor:														
		07/11/2014	VARL														
ÍNDICE DE REFERENCIA																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">REFERENCIA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PEA</td> <td>Programa Específico de Auditoría Fase II</td> </tr> <tr> <td>CCC</td> <td>Cuestionario de control interno</td> </tr> <tr> <td>RA</td> <td>Riesgo de auditoría</td> </tr> <tr> <td>IG</td> <td>Indicadores de Gestión</td> </tr> <tr> <td>PEA</td> <td>Programa Específico de Auditoría Fase III</td> </tr> <tr> <td>IA</td> <td>Informe de Auditoría</td> </tr> </tbody> </table> } ✓				REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	PEA	Programa Específico de Auditoría Fase II	CCC	Cuestionario de control interno	RA	Riesgo de auditoría	IG	Indicadores de Gestión	PEA	Programa Específico de Auditoría Fase III	IA	Informe de Auditoría
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN																
PEA	Programa Específico de Auditoría Fase II																
CCC	Cuestionario de control interno																
RA	Riesgo de auditoría																
IG	Indicadores de Gestión																
PEA	Programa Específico de Auditoría Fase III																
IA	Informe de Auditoría																
€= Elaborado por el auditor																	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014															
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014															

4.1.5. Marcas de auditoría

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:																						
		1	MA																						
		Fecha:	Auditor:																						
		07/11/2014	VARL																						
MARCAS DE AUDITORÍA																									
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th>MARCAS</th> <th>DENOMINACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ⓐ</td> <td>Analizado por el auditor</td> </tr> <tr> <td>€</td> <td>Elaborado por el auditor</td> </tr> <tr> <td>√</td> <td>Revisado por el auditor</td> </tr> <tr> <td>¥</td> <td>Revisado con documentos</td> </tr> <tr> <td>Ř</td> <td>Recorrido de las instalaciones</td> </tr> <tr> <td>ENT</td> <td>Entrevista</td> </tr> <tr> <td>ENC</td> <td>Encuesta</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>Hallazgo</td> </tr> <tr> <td>¶</td> <td>Indagado</td> </tr> <tr> <td>Ě</td> <td>Evaluable</td> </tr> </tbody> </table>				MARCAS	DENOMINACION	Ⓐ	Analizado por el auditor	€	Elaborado por el auditor	√	Revisado por el auditor	¥	Revisado con documentos	Ř	Recorrido de las instalaciones	ENT	Entrevista	ENC	Encuesta	H	Hallazgo	¶	Indagado	Ě	Evaluable
MARCAS	DENOMINACION																								
Ⓐ	Analizado por el auditor																								
€	Elaborado por el auditor																								
√	Revisado por el auditor																								
¥	Revisado con documentos																								
Ř	Recorrido de las instalaciones																								
ENT	Entrevista																								
ENC	Encuesta																								
H	Hallazgo																								
¶	Indagado																								
Ě	Evaluable																								
€																									
€ = Elaborado por el auditor																									
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014																							
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014																							

4.1.6. Plan general de auditoría

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/4	PGA
		Fecha:	Auditor:
		07/11/2014	VARL
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN			
MOTIVOS DEL EXAMEN La Auditoría de Gestión realizada en la Unidad Educativa "24 de Mayo", durante el periodo 2013, se desarrollara mediante el examen a los servicios académicos cumpliendo con los parámetros y normas que influyen en una auditoria de gestión para de esta manera determinar la eficiencia, eficacia y efectividad, de la estructura organizacional, objetivos, planes y programas para luego emitir una opinión para el mejoramiento de los mismos y de la Institución.			
OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA ➤ Realizar una Auditoría de Gestión y su incidencia en los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de mayo", cantón Quevedo, año 2013.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA AUDITORIA ➤ Evaluar la estructura organizacional que utiliza la Unidad Educativa. ➤ Conocer el nivel de cumplimiento de objetivos, planes y programas.			
€ = Elaborado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/4	PGA
		Fecha:	Auditor:
		07/11/2014	VARL
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN			
➤ Comprobar el grado de desempeño de leyes y reglamentos vigentes de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural). ➤ Realizar el informe de Auditoría de Gestión de acuerdo a la situación existente de la Unidad Educativa 24 de Mayo.		€	
CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO La Unidad Educativa "24 de Mayo" del Cantón Quevedo se dedica a brindar servicios de formación académica, la misma que fue fundada el 24 de julio del año 1984 mediante acuerdo ministerial No. 1710, esta Institución se encuentra ubicada en el Cantón Quevedo, parroquia 24 de Mayo, ciudadela Santa Rosa, calle Juan de Dios Zárate.			
ALCANCE DEL EXAMEN La Auditoría de Gestión en la Unidad Educativa "24 de Mayo" del Cantón Quevedo, comprenderá las actividades realizadas durante el año 2013, el trabajo se ejecutara en un tiempo estimado de 544 horas laborales, durante los meses de octubre de 2014 hasta enero del año 2015.			
BASE LEGAL ➤ Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). ➤ Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).			
€= Elaborado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		3/4	PGA
		Fecha:	Auditor:
		07/11/2014	VARL

PLAN GENERAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN																
➤ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. ➤ Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). ➤ Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) ➤ Coso II	€															
DISTRIBUCION DE TRABAJO Y TIEMPO ESTIMADO El tiempo estimado es de 544 horas en 68 días hábiles, distribuidos de la siguiente manera:																
<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">ETAPAS</th> <th style="text-align: center;">HORAS</th> <th style="text-align: center;">DIAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planificación</td> <td style="text-align: center;">296</td> <td style="text-align: center;">37</td> </tr> <tr> <td>Ejecución de la auditoría</td> <td style="text-align: center;">160</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td>Emisión del informe</td> <td style="text-align: center;">88</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">544</td> <td style="text-align: center;">68</td> </tr> </tbody> </table>		ETAPAS	HORAS	DIAS	Planificación	296	37	Ejecución de la auditoría	160	20	Emisión del informe	88	11	TOTAL	544	68
ETAPAS		HORAS	DIAS													
Planificación	296	37														
Ejecución de la auditoría	160	20														
Emisión del informe	88	11														
TOTAL	544	68														
RECURSOS En el desarrollo de la auditoría se utilizaron los siguientes recursos:																
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="vertical-align: top; width: 30%;"> RECURSOS MATERIALES </td> <td style="vertical-align: top; width: 35%;"> Equipos: ▪ Computador portátil ▪ Impresora ▪ Pren-dive ▪ CDS ▪ Perforadora ▪ Grapadora </td> <td style="vertical-align: top; width: 35%;"> Materiales ▪ Resmas de papel A4 ▪ Lápiz ▪ Carpetas ▪ Borrador ▪ Lapiceros ▪ Cuaderno </td> </tr> </table>	RECURSOS MATERIALES	Equipos: ▪ Computador portátil ▪ Impresora ▪ Pren-dive ▪ CDS ▪ Perforadora ▪ Grapadora	Materiales ▪ Resmas de papel A4 ▪ Lápiz ▪ Carpetas ▪ Borrador ▪ Lapiceros ▪ Cuaderno													
RECURSOS MATERIALES	Equipos: ▪ Computador portátil ▪ Impresora ▪ Pren-dive ▪ CDS ▪ Perforadora ▪ Grapadora	Materiales ▪ Resmas de papel A4 ▪ Lápiz ▪ Carpetas ▪ Borrador ▪ Lapiceros ▪ Cuaderno														

€ = Elaborado por el auditor	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 07/11/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/11/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:				
		4/4	PGA				
		Fecha:	Auditor:				
		07/11/2014	VARL				
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN							
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> RECURSOS FINANCIEROS </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> ▪ Impresiones ▪ Horas de internet ▪ Movilización </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> RECURSOS HUMANOS </td> <td style="vertical-align: top;"> ▪ Rector ▪ Vicerrector ▪ Inspector ▪ Docentes ▪ Estudiantes </td> </tr> </table>				RECURSOS FINANCIEROS	▪ Impresiones ▪ Horas de internet ▪ Movilización	RECURSOS HUMANOS	▪ Rector ▪ Vicerrector ▪ Inspector ▪ Docentes ▪ Estudiantes
RECURSOS FINANCIEROS	▪ Impresiones ▪ Horas de internet ▪ Movilización						
RECURSOS HUMANOS	▪ Rector ▪ Vicerrector ▪ Inspector ▪ Docentes ▪ Estudiantes						
Se contabilizó un total de \$802.20 entre los recursos materiales y financieros.							
€							
€= Elaborado por el auditor							
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014					
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014					

4.1.6.1. Plan específico de auditoría

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/2	PEA
		Fecha:	Auditor:
		07/11/2014	VARL
PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN			
Empresa: Unidad Educativa "24 de Mayo"			
OBJETIVOS			
General:			
Realizar una Auditoría de Gestión y su incidencia en los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de Mayo", cantón Quevedo, año 2013.			
Específicos:			
➤ Evaluar la estructura organizacional que utiliza la Unidad Educativa. ➤ Conocer el nivel de cumplimiento de objetivos, planes y programas. ➤ Comprobar el grado de desempeño de leyes y reglamentos vigentes de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural). ➤ Realizar el informe de Auditoría de Gestión de acuerdo a la situación existente de la Unidad Educativa 24 de Mayo.			
€= Elaborado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	PEA
		Fecha:	Auditor:
		07/11/2014	VARL
PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN			
ALCANCE La Auditoría de Gestión en la Unidad Educativa "24 de Mayo", del Cantón Quevedo, comprenderá las actividades realizadas durante el año 2013, el trabajo se ejecutara en un tiempo estimado de 544 horas laborales, durante los meses de octubre de 2014 hasta enero del año 2015. DISPOSICIONES LEGALES Base Legal: ➤ Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). ➤ Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). ➤ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado ➤ Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) ➤ Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) ➤ Coso II			
€= Elaborado por el auditor			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 07/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/11/2014	

4.1.7. Fase i - Programa preliminar

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:	
		1	FI	
		Fecha:	Auditor:	
		07/11/2014	VARL	
FASE I - PROGRAMA PRELIMINAR				
OBJETIVOS: • Conocer a la Unidad Educativa interiormente en el manejo de sus funciones y su plan estratégico institucional. • Determinar las falencias de la Unidad Educativa para así poder realizar la auditoria. • Recopilar información para luego seleccionarla la más oportuna.				
N°	PROCEDIMIENTO	REF.PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Conocimiento del negocio	PT.1	R.V	10/11/2014
1.1	Antecedentes	A.1	R.V	10/11/2014
1.2	Visitas a las instalaciones	VI.1	R.V	11/11/2014
1.3	Plan Estratégico Institucional	PEI.3	R.V	14/11/2014
1.4	Organigrama	O.1	R.V	17/11/2014
1.5	FODA	F.1	R.V	18/11/2014
2	Entrevistar al Rector	ENT.2	R.V	02/12/2014
2.1	Entrevistar a la Vicerrectora	ENT.2	R.V	03/12/2014
2.2	Entrevistar al Inspector	ENT.2	R.V	04/12/2014
3	Realizar las respectivas encuestas a los docente y a los estudiantes	ENC.10 ENC.10	R.V R.V	08/12/2014 10/12/2014
€ = Elaborado por el auditor				
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López			Fecha: 07/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo			Fecha: 08/11/2014	

4.1.7.1. Antecedentes de la Unidad Educativa

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/2	A
		Fecha:	Auditor:
		10/11/2014	VARL
ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
El Colegio Técnico 24 de Mayo surgió con la necesidad de que en el sector Galo Plaza no existía un establecimiento de nivel medio, por lo que un grupo de maestros se reunieron desde inicios del año 1983, para aportar ideas y acciones que conlleven a que esta aspiración se cristalice. Luego de muchas sesiones se resolvió dialogar con la Prof. Elvia Lince Pimentel, Directora de la Escuela Fiscal “Jambelí” haciendo notar que este local era el estratégico para que funcione la institución, en ningún momento se negó para que el Colegio labore en sección vespertina. Cabe indicar que no se tenía el permiso de funcionamiento de las autoridades correspondientes, por lo que se iniciaron una serie de viajes a la ciudad de Quito, pero sin embargo fue negado en primera instancia el 19 de abril de 1984. Se siguió insistiendo hasta conseguir la autorización y fue en el año 1984 un 24 de julio que el M.E.C. otorga dicho permiso con acuerdo ministerial No. 1710. A los 2 años de laborar como Colegio Particular Gratuito se nacionaliza el 25 de abril de 1.985 con Acuerdo Ministerial No 2954, con 3 partidas para profesores, 1 partida de colector, 1 de secretario y 1 conserje.			
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 10/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 10/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	A
		Fecha:	Auditor:
		10/11/2014	VARL
ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
En la actualidad contamos con 25 aulas, las cuales no alcanzan para satisfacer las necesidades elementales. En un aula funcionan los departamentos de rectorado, vicerrectorado, secretaria y colecturía.			
MSc. Walter Valero Zambrano.- RECTOR MSc. Zulema Pérez Donoso.- VICERECTORA Lic. Edgar Guzmán Constante.- JEFE DE RECURSOS HUMANOS Ab. Carlos Santana Zambrano.- SECRETARIO.			
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 10/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 10/11/2014	

4.1.7.2. Visitas a las instalaciones

	CONSULTORIA DE AUDITORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1	A
		Fecha:	Auditor:
		11/11/2014	VARL
VISITAS A LAS INSTALACIONES			
El día 5 de Enero del año 2015, siendo las 08H00 am horas se visitó las instalaciones de la Unidad Educativa "24 de Mayo" , ubicada en la Provincia de Los Ríos, Cantón Quevedo, ciudadela 24 de Mayo en compañía del Rector Sr. Ing. Walter Valero Zambrano, MSc en donde se observó los siguientes puntos importantes para el trabajo a desarrollar: La Institución cuenta con 3 hectáreas de terreno ubicado en la Parroquia 24 de Mayo, ciudadela Santa Rosa, a 300 metros de la avenida principal. La Unidad Educativa cuenta con 25 aulas, los cuales alcanzan para satisfacer las necesidades elementales. Distribuyéndose de la siguiente manera: • La entrada de la Institución se encuentra la garita y a lado el bar estudiantil y del docentes. • En un aula funcionan los departamentos de rectorado, vicerrectorado, secretaria y colecturía. • El resto de las aulas 24 aulas se encuentran divididas para los paralelos contando una parte de las aulas con planta baja y alta. • También cuenta con dos canchas de básquet, indor y una amplia cancha de futbol, jardines de recreación y parqueadero para los automóviles del personal de la Institución.			
Ř= Recorrido de las instalaciones			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 11/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 11/11/2014	

4.1.7.3. Plan estratégico institucional

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/4	PEI
		Fecha:	Auditor:
		14/11/2014	VARL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			
VISIÓN			
Los señores estudiantes reciben una educación completa e integral, acorde con sus actitudes y aspiraciones; reciben asesoramiento en los aspectos pedagógicos y personales se desenvuelven en un ambiente de comprensión seguridad y tranquilidad; Son respetados en su dignidad e integridad; son evaluados en forma continua y son atendidos en todos sus requerimientos.			
MISIÓN			
La razón de la existencia del colegio técnico fiscal 24 de mayo, es formadora de bachilleres técnicos en comercio y administración en las especialidades de Administración de Sistemas y Contabilidad y Administración, está al servicio de la juventud estudiosa del cantón Quevedo y sus parroquias con sus recintos, y se propone competir con las demás instituciones de esta ciudad, en el campo técnico, científico, cultural y deportivo, que desarrolle las capacidades individuales, de autoestima y el amor al trabajo, a través del modelo pedagógico experiencial.			
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 14/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 14/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/4	PEI
		Fecha:	Auditor:
		14/11/2014	VARL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
GLOBALES			
1) Formar estudiantes capaces de conocer conceptualmente el mundo en que viven, utilizando todas sus capacidades e instrumentos del conocimiento, formar estudiantes capaces de aplicar eficientemente sus conocimientos científicos y técnico para ser competitivos y productivos en la vida			
2) Formar jóvenes con valores y actitudes para el trabajo colectivo, en base del conocimiento de sus potencialidades y de los demás			
ESPECÍFICO			
1) Diseñar el modelo pedagógico institucional para fortalecer el sistema de enseñanza aprendizaje			
2) Implementar los cursos de nivelación de conocimientos en el Octavo año de educación básica y Primer Curso del bachillerato para la admisión de estudiantes			
3) Fortalecer el sistema de evaluación continua mensual y los seminarios de talleres de grado, para que nos permita su revisión, retroalimentación y su recuperación oportuna.			
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 14/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 14/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		3/4	PEI
		Fecha:	Auditor:
		14/11/2014	VARL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			
PERFILES			
El colegio Técnico Fiscal “24 de Mayo”, comprometido con la globalización mundial, establece los perfiles para docentes, directivos, padres de familia, estudiantes y los egresados, con la finalidad de ir en busca de efectividad, eficiencia, competitividad y la productividad.			
DOCENTES			
❖ Ser responsable y respetuoso ❖ Disposición por la innovación, la investigación e informática ❖ Tener pensamiento crítico y creativo ❖ Demostrar una actitud solidaria			
DIRECTIVOS			
❖ Reflexivo y critico ❖ Investigador – innovador ❖ Administrar con el ejemplo ❖ Desarrollo del carácter y del buen humor			
PADRES DE FAMILIA			
❖ Ser emprendedor de los cambios en la institución ❖ Tener buen espíritu de colaboración ❖ Comprometido con el aprendizaje de su representado			
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 14/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 14/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		4/4	PEI
		Fecha:	Auditor:
		14/11/2014	VARL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			
ESTUDIANTES ❖ Ser líder ❖ Sea societario ❖ Que sea responsable ❖ Ser solidario DEL EGRESADO ❖ Sea un líder en la comunidad ❖ Sea parte de la solución de los problemas de su entorno ❖ Que respete el medio ambiente ❖ Que sepa vivir en comunidad			
			
¥			
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 14/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 14/11/2014	

4.1.7.4. Organigrama

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1	O
		Fecha:	Auditor:
		17/11/2014	VARL

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
RECTOR VICERECTOR INSP. GENERAL JUNTA GRAL PROFESORES JUNTA DE CURSO COMISIONES PERMANENTES JUNTAS DE PROF. GUIAS SECRETARIA COLECTURIA BIBLIOTECA SEC. GEN. PROFESORES ALUMNOS CONSEJO DE ORIENTACION JUNTA DIRECTORES DE AREA DPTO. DE ORIENTACION JUNTA DE AREA A.P.F.F. CLUBES COLECTURIA COLECTURIA COLECTURIA			

Y= Revisado con documentos	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 17/11/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 17/11/2014

4.1.7.5. Foda

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/2	F
		Fecha:	Auditor:
		18/11/2014	VARL
FODA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"			
AUDITORIA EXTERNA			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
• Posibilidad de ofertar un servicio educativo de calidad • Expectativa de la comunidad por un servicio educativo de calidad • Oferta de las entidades privadas y públicas para las pasantías • Posibilidad de obras por parte del Municipio y Consejo Provincial • Concertación de obras con el DINSE		• Implementación de programas educativos en todas las áreas de estudio con nuevas tecnologías. • Deterioro de alumbrado externo • Incorrección de señalización de las vías de acceso al plantel • Inexactitud de control en el ingreso de personas ajenas en horas laborables • Pocas fuentes de trabajo • Contaminación ambiental • Hogares desorganizados	
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 18/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 18/11/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	F
		Fecha:	Auditor:
		18/11/2014	VARL
FODA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"			
AUDITORIA INTERNA			
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
• Docentes con mucha experiencia • Ubicación territorial y física • Personal administrativo y de servicio con gran capacidad • Directivos democráticos, solidarios y tolerantes • Padres de familia integrados a la labor educativa • Estudiantes activos, participativos, analíticos y críticos • Espacios deportivos para la práctica de los deportes		• Carencia de capacitación al personal docente, administrativo y de servicio en computación • Escasez de recursos en las áreas técnicas, cultura física y estética • Poca comunicación entre docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad • No existe un pabellón administrativo • Incrementar computadoras en centro de computo • Bajo rendimiento de los estudiantes	
¥= Revisado con documentos			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 18/11/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 18/11/2014	

4.1.7.6. Entrevista a los directivos de la Unidad Educativa

4.1.7.6.1. Entrevista al Rector

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465		Paginas:	Referencia:	
			1/2	ER	
			Fecha:	Auditor:	
			02/12/2014	V.A.R.L	
ENTREVISTA AL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"					
N°	PREGUNTAS	REPUESTAS		ANALISIS	E N T
		SI	NO		
1	¿Existen objetivos en la Institución?	X		En la Institución si se establecen objetivos.	
2	¿Están subdivididos los objetivos?	X		El Rector de la Institución manifiesta que los objetivos están divididos por área.	
3	¿Se establecen políticas en la Institución?		X	Denegadamente no se encuentran establecidas políticas en la Unidad Educativa.	
4	¿La estructura organizacional se acopla a las necesidades de la Institución?		X	No se adapta a las prioridades y necesidades de la Unidad Educativa.	
5	¿Se ha alcanzado cumplir con el logro de la visión y misión de la Unidad Educativa?		X	La visión y misión de la Unidad Educativa no ha alcanzado los logros esperados.	
ENT= Entrevista					
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López			Fecha: 02/12/2014		
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo			Fecha: 02/12/2014		

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	ER
		Fecha:	Auditor:
		02/12/2014	V.A.R.L

ENTREVISTA AL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"				
N°	PREGUNTAS	REPUESTAS		ANALISIS
		SI	NO	
6	¿Se efectúan capacitaciones al personal por parte del Ministerio de Educación?		X	Existe carencia de capacitaciones al personal que elabora en la Institución.
7	¿Son evaluados por el Ministerio de Educación?	X		El Ministerio de Educación realiza evaluaciones para conocer el nivel de conocimientos.
8	¿Existen programas dentro de la Unidad Educativa?	X		Se establecen programas en la Unidad Educativa en cuanto a la Gestión de Calidad.
9	¿Oferta la Institución servicios académicos a los estudiantes?	X		Oferta servicios como seminarios, charlas a través del departamento de orientación.
10	¿La Unidad Educativa se acata a las leyes del Estado?	X		En la Institución se acatan a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural).
11	¿Existen programa de formación académica?	X		Existen programas de formación académica para Directivos, administrativos y docentes.

ENT= Entrevista	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 02/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 02/12/2014

4.1.7.6.2. Entrevista a la Vicerrectora

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/2	EV
		Fecha:	Auditor:
		03/12/2014	V.A.R.L

ENTREVISTA A LA VICERRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"				
N°	PREGUNTAS	REPUESTAS		ANALISIS
		SI	NO	
1	¿Existen objetivos en la Institución?	X		Si existen objetivos en la Institución.
2	¿Están subdivididos los objetivo	X		En la Unidad Educativa se encuentran subdivididos los objetivos por áreas.
3	¿Se establecen políticas en la Institución?		X	La vicerrectora manifiesta que no existen políticas en la Institución.
4	¿La estructura organizacional se acopla a las necesidades de la Institución?		X	La estructura organizacional no se acopla a las necesidades ni funciona de manera adecuada.
5	¿Se ha alcanzado cumplir con el logro de la visión y misión de la Unidad Educativa?		X	No se ha logrado cumplir con lo establecido en la visión y misión en la Institución.

ENT= Entrevista

Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 03/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 03/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	EV
		Fecha:	Auditor:
		03/12/2014	V.A.R.L

ENTREVISTA A LA VICERRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"					
N°	PREGUNTAS	REPUESTAS		ANALISIS	ENT
		SI	NO		
6	¿Se efectúan capacitaciones al personal por parte del Ministerio de Educación?		X	El Ministerio de Educación no realiza capacitaciones al personal ni de manera regular.	
7	¿Son evaluados por el Ministerio de Educación?	X		Les realizan evaluaciones para distinguir como se desempeñan en sus labores académicas.	
8	¿Existen programas dentro de la Unidad Educativa?	X		Si existe un programa en la Unidad Educativa en cuanto a la Gestión de Calidad.	
9	¿Oferta la Institución servicios académicos a los estudiantes?	X		La Institución oferta servicios a los estudiantes como el del Bachillerato Internacional.	
10	¿La Unidad Educativa se acata a las leyes del Estado?	X		En la Institución se acatan solamente a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural).	
11	¿Existen programa de formación académica?	X		Existen programas de formación académica para Directivos, administrativos y docentes para desempeñar con eficiencia las funciones.	

ENT= Entrevista	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 03/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 03/12/2014

4.1.7.6.3. Entrevista al Inspector

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465		Paginas:	Referencia:	
			1/2	EI	
			Fecha:	Auditor:	
			04/12/2014	V.A.R.L	
ENTREVISTA AL INSPECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"					
N°	PREGUNTAS	REPUESTAS		ANALISIS	E N T
		SI	NO		
1	¿Existen objetivos en la Institución?	X		Existen objetivos en la Institución para lograr cumplir las metas establecidas.	
2	¿Están subdivididos los objetivos?	X		Si están subdivididos por área.	
3	¿Se establecen políticas en la Institución?		X	Coexiste la carencia de implantación de políticas en la Unidad Educativa.	
4	¿La estructura organizacional se acopla a las necesidades de la Institución?		X	Precede una desorganización en la estructura organizacional por lo que dificulta el logro de objetivos.	
5	¿Se ha alcanzado cumplir con el logro de la visión y misión de la Unidad Educativa?		X	Negativamente no se ha logrado cumplir con lo establecido de la visión y misión.	
ENT= Entrevista					
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López			Fecha: 04/12/2014		
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo			Fecha: 04/12/2014		

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:	
		2/2	EI	
		Fecha:	Auditor:	
		04/12/2014	V.A.R.L	
ENTREVISTA AL INSPECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO"				
N°	PREGUNTAS	REPUESTAS		ANALISIS
		SI	NO	
6	¿Se efectúan capacitaciones al personal por parte del Ministerio de Educación?		X	No les proporcionan capacitaciones de manera frecuente.
7	¿Son evaluados por el Ministerio de Educación?	X		Los evalúan para conocer cómo se desenvuelven en su cátedra o para saber si se encuentran aptos.
8	¿Existen programas dentro de la Unidad Educativa?		X	El inspector exterioriza que no existe ningún programa en cuanto a la ampliación del puesto de trabajo o a la gestión de calidad.
9	¿Oferta la Institución servicios académicos a los estudiantes?	X		Oferta servicios de especialidades de comercio y administración, administración en sistema en informática y bachillerato internacional.
10	¿La Unidad Educativa se acata a las leyes del Estado?	X		Solo se rigen a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural).
11	¿Existen programa de formación académica?	X		Si solo para el personal directivo y docente.
ENT= Entrevista				
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 04/12/2014		
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 04/12/2014		

4.1.7.7. Encuestas a los docentes y estudiantes

4.1.7.7.1. Encuestas a los docentes

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

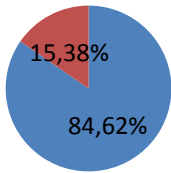
Pregunta N°1 ¿Participan en seminarios por parte del Ministerio de Educación?

Cuadro 4. Participan en seminarios

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	11	84.62%
2	No	2	15.38%
TOTAL		13	100%

Elaboración: Verónica Rodríguez.

Grafico N°1. Participan en Seminarios



Si
 No

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

El 84.62% de los docentes si han participado en seminarios por parte del Ministerio de Educación mientras que el 15.38% no han participado en seminarios lo cual limita ampliar los conocimientos de algunos profesores.

ENC= Encuesta

Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

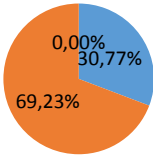
Pregunta N°2 ¿Cómo considera el rendimiento académico de los estudiantes?

Cuadro 5. Rendimiento académico de los estudiantes

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Regular	4	30.77%
2	Buena	9	69.23%
3	Excelente	0	0%
TOTAL		13	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 2. Rendimiento académico de los estudiantes



- Regular
- Bueno
- Excelente

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

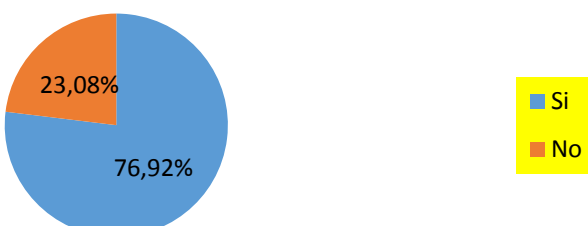
El 69.23% de los docentes considera el rendimiento académico de los estudiantes de una manera buena, y el 30.77% lo considera de manera regular esto a su vez no permite obtener una educación de calidad afectando el desarrollo a la Unidad Educativa.

ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		3/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
Pregunta N°3 ¿La Institución le provee de un plan de clases para desempeñar su cátedra?			
Cuadro 6. La institución le provee un plan de clases			
ÍTE M	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	10	76.92%
2	No	3	23.08%
TOTAL		13	100%

Grafico 3. La institución le provee un plan de clases



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

Del 76.92% respondieron sí, la institución les provee un plan de clases para desempeñar su cátedra y el 23.08% respondieron no, dificultando el proceso de desarrollar con eficiencia sus funciones.

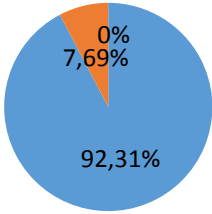
ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		4/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
Pregunta N°4 ¿Llevar sus funciones a través de?			
Cuadro 7. Llevar sus funciones			
Í T E M	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Planeación	12	92.31%
2	Ejecución	1	7.69%
3	Control	0	0%
TOTAL		13	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 4. Llevar sus funciones



Planeacion
 Ejecucion
 Control

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

E
N
C

Análisis e interpretación:

Los docentes llevan sus funciones en un 92.31% con planeación, y en un 7.69% con la ejecución teniendo como consideración que solo cumple de una manera rutinaria por la carencia de control.

ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		5/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

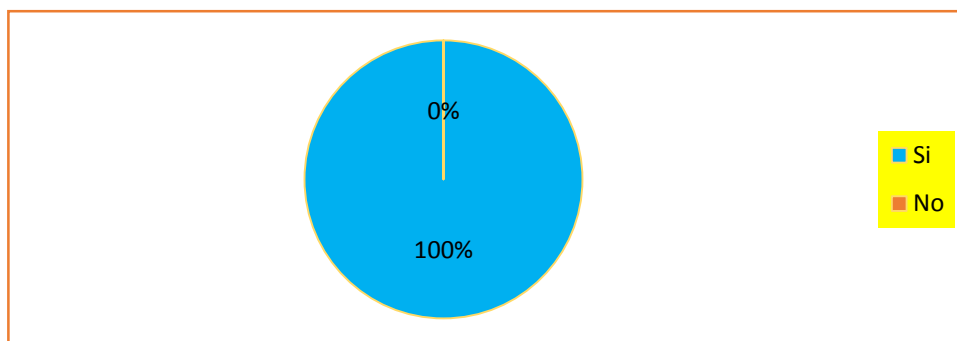
Pregunta N°5 ¿Realiza sus funciones en el plazo establecido?

Cuadro 8. Realiza sus funciones

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	13	100%
2	No	0	0%
TOTAL		13	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 5. Realiza sus funciones



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

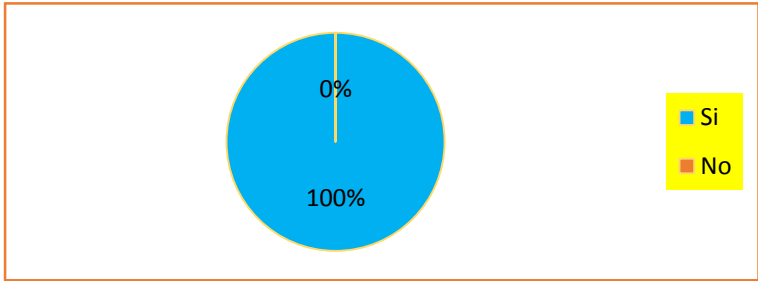
Análisis e interpretación:

El 100% de los docentes si realizan sus funciones en el plazo establecido permitiendo alcanzar las metas y objetivos propuestos de la Unidad Educativa.

ENC= Encuesta

Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		6/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA																					
Pregunta N°6 ¿Existe un programa en la Unidad Educativa donde se plasma el tiempo y las actividades específicas? Cuadro 9. Existe un programa en la Unidad Educativa <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ÍTEM</th> <th rowspan="2">OPCIONES</th> <th colspan="2">RESPUESTAS</th> </tr> <tr> <th>ABSOLUTO</th> <th>RELATIVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">Si</td> <td align="center">13</td> <td align="center">100%</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">No</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0%</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">TOTAL</td> <td align="center">13</td> <td align="center">100%</td> </tr> </tbody> </table> Elaborado por: Verónica Rodríguez. Grafico 6. Existe un programa en la Unidad Educativa  Elaborado por: Verónica Rodríguez. Análisis e interpretación: El 100% de los docentes respondieron que si existe un programa en la Unidad Educativa donde se plasma el tiempo y las actividades específicas para poder ejecutar con eficiencia las actividades.				ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS		ABSOLUTO	RELATIVA	1	Si	13	100%	2	No	0	0%	TOTAL		13	100%
ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS																			
		ABSOLUTO	RELATIVA																		
1	Si	13	100%																		
2	No	0	0%																		
TOTAL		13	100%																		
ENC= Encuesta																					
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 08/12/2014																			
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/12/2014																			

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		7/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
Pregunta N°7 ¿Son evaluados por el Ministerio de Educación?			
Cuadro 10. Son evaluados			
ÍTE M	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	13	100%
2	No	0	0%
TOTAL		13	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 7. Son evaluados



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

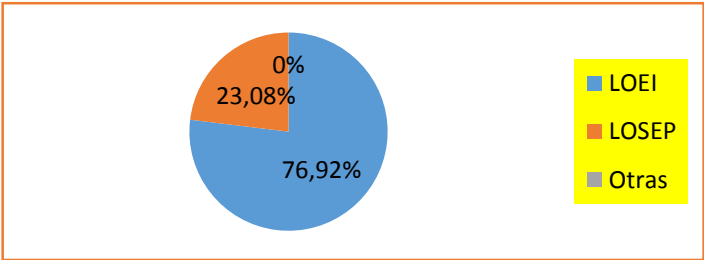
El 100% de los docentes son evaluados por el Ministerio de Educación esto permite saber el nivel de conocimiento de cada uno de ellos o para ver si están actos para dar clases.

ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		8/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
Pregunta N°8 ¿A qué leyes del Estado se acatan?			
Cuadro 11. A que leyes se acatan			
ÍTE M	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIV A
1	LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural)	10	76.92%
2	LOSEP (Ley Orgánica de Servicio Público)	3	23.08%
3	Otras	0	0%
TOTAL		13	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

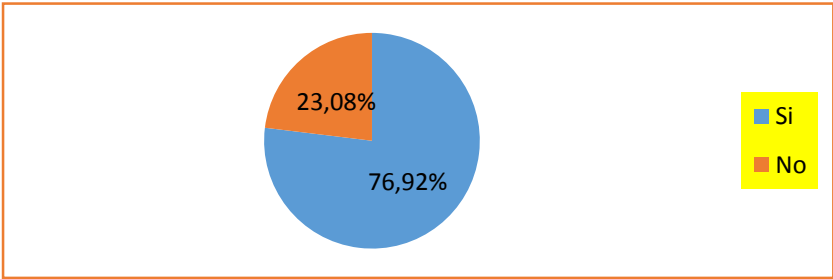
Grafico 8. A que leyes se acatan	
	
Elaborado por: Verónica Rodríguez.	

Análisis e interpretación:

El 76.92% se acatan a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) y el 23.08% se establecen con la LOSEP (Ley Orgánica de Servicio Público), teniendo un desconocimiento de leyes dificultando tener una inclinación adecuada de como operar sus funciones.

ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		9/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

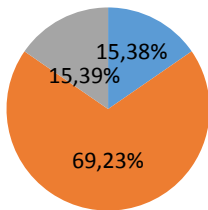
ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA																					
Pregunta N°: ¿Existe una buena comunicación interna entre compañeros de trabajo? Cuadro 12. Existe una buena comunicación interna <table border="1"> <tr> <th rowspan="2">ÍTEM</th> <th rowspan="2">OPCIONES</th> <th colspan="2">RESPUESTAS</th> </tr> <tr> <th>ABSOLUTO</th> <th>RELATIVA</th> </tr> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">Si</td> <td align="center">10</td> <td align="center">76.92%</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">No</td> <td align="center">3</td> <td align="center">23.08%</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">TOTAL</td> <td align="center">13</td> <td align="center">100%</td> </tr> </table> Elaborado por: Verónica Rodríguez. Grafico 9. Existe una buena comunicación interna  Elaborado por: Verónica Rodríguez. Análisis e interpretación: Del 76.92% respondieron que si existe una buena comunicación interna entre compañeros de trabajo y el 23.08% respondieron que no existe una buena comunicación esto dificulta tener un buen ambiente de trabajo.				ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS		ABSOLUTO	RELATIVA	1	Si	10	76.92%	2	No	3	23.08%	TOTAL		13	100%
ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS																			
		ABSOLUTO	RELATIVA																		
1	Si	10	76.92%																		
2	No	3	23.08%																		
TOTAL		13	100%																		
ENC= Encuesta																					
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 08/12/2014																			
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 08/12/2014																			

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		10/10	ED
		Fecha:	Auditor:
		08/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
Pregunta N°10 ¿Cómo considera el nuevo plan de estudio?			
Cuadro 13. Como considera el plan de estudio			
ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Malo	2	15.38%
2	Bueno	9	69.23%
3	Excelente	2	15.39%
TOTAL		13	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 10. Como considera el plan de estudio



■ Malo
■ Bueno
■ Excelente

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

Los docentes de la Unidad Educativa consideran el nuevo plan de estudio en un 69.23% bueno, en un 15.39% excelente y en un 15.38% malo lo cual no se encuentran satisfechos con este nuevo mecanismo.

ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 08/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 08/12/2014

4.1.7.7.2. Encuesta a los estudiantes

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

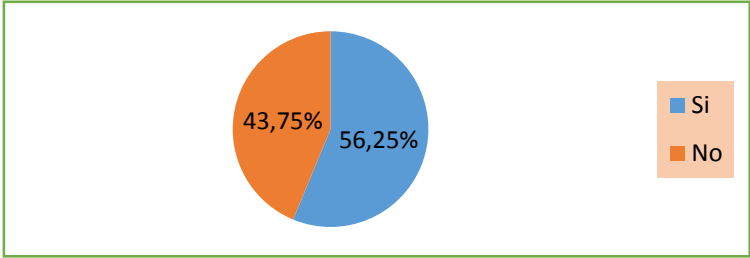
Pregunta N°1 ¿La Institución brinda seminarios a los estudiantes?

Cuadro 14. La Institución brinda seminarios

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	153	56.25%
2	No	119	43.75%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 11. La Institución brinda seminarios



A pie chart with two segments. The blue segment represents 'Si' (Yes) at 56.25%, and the orange segment represents 'No' (No) at 43.75%. A legend to the right identifies the colors: blue for 'Si' and orange for 'No'.

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

Del 56.25% respondieron que sí que la Institución brinda seminarios a los estudiantes y el 43.75% respondieron no brinda seminarios esto debe por la descoordinación del personal administrativo de la Institución.

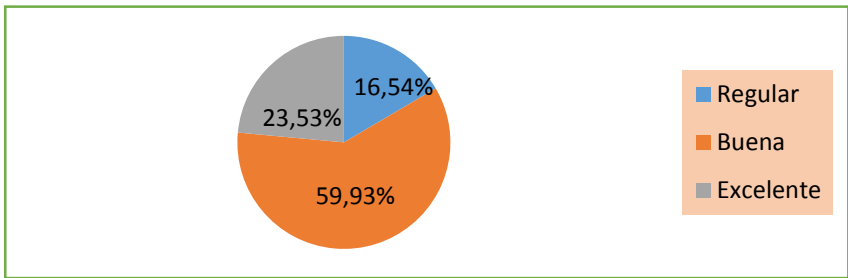
ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 10/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 10/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Ríos-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
Pregunta N°2 ¿Cuál es la situación existente de los docentes con la nueva reforma de dar clases?			
Cuadro 15. Situación existente de los docentes			
ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Regular	45	16.54%
2	Buena	163	59.93%
3	Excelente	64	23.53%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 12. Situación existente de los docentes



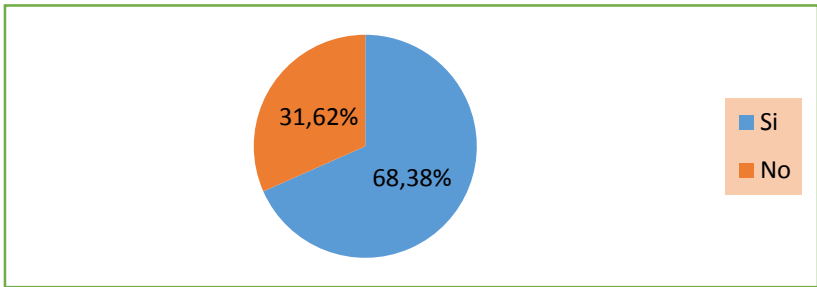
Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

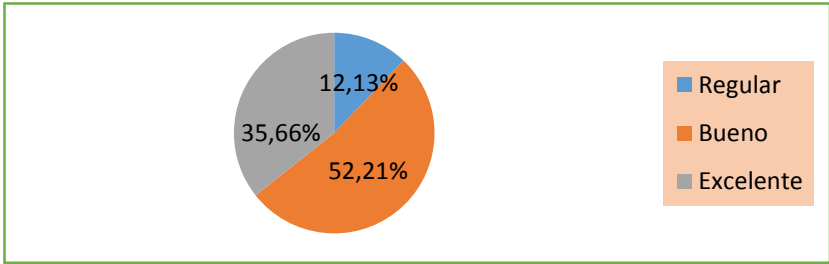
El 59.93% de los estudiantes considera que la situación existente de los docentes con la nueva reforma de dar clases es buena, el 23.53% es excelente y el 16.54% considera que es regular que no se acogen a este nuevo proceso.

ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 10/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 10/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		3/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA																			
Pregunta N°3 ¿Se encuentra satisfecho con la enseñanza brindada por los docentes?																			
Cuadro 16. Se encuentra satisfecho con la enseñanza																			
<table border="1"> <tr> <th rowspan="2">ÍTEM</th> <th rowspan="2">OPCIONES</th> <th colspan="2">RESPUESTAS</th> </tr> <tr> <th>ABSOLUTO</th> <th>RELATIVA</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> <td>186</td> <td>68.38%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> <td>86</td> <td>31.62%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>272</td> <td>100%</td> </tr> </table>	ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS		ABSOLUTO	RELATIVA	1	Si	186	68.38%	2	No	86	31.62%	TOTAL		272	100%	E N C
ÍTEM			OPCIONES	RESPUESTAS															
	ABSOLUTO	RELATIVA																	
1	Si	186	68.38%																
2	No	86	31.62%																
TOTAL		272	100%																
Elaborado por: Verónica Rodríguez.																			
Grafico 13. Se encuentra satisfecho con la enseñanza  Elaborado por: Verónica Rodríguez.																			
Análisis e interpretación: El 68.38% si se encuentran satisfechos con la enseñanza brindada por los docentes mientras que el 31.62% no están satisfechos ocasionando deficiencias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa.																			
ENC= Encuesta																			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López																			
Fecha: 10/12/2014																			
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo																			
Fecha: 10/12/2014																			

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		4/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA																									
Pregunta N°4 ¿Cómo considera usted el conocimiento de los docentes? Cuadro 17. Conocimiento de los docentes <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ÍTEM</th> <th rowspan="2">OPCIONES</th> <th colspan="2">RESPUESTAS</th> </tr> <tr> <th>ABSOLUTO</th> <th>RELATIVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">Regular</td> <td align="center">33</td> <td align="center">12.13%</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">Bueno</td> <td align="center">142</td> <td align="center">52.21%</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">Excelente</td> <td align="center">97</td> <td align="center">35.66%</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">TOTAL</td> <td align="center">272</td> <td align="center">100%</td> </tr> </tbody> </table> Elaborado por: Verónica Rodríguez. Grafico 14. Conocimiento de los docentes  Elaborado por: Verónica Rodríguez. Análisis e interpretación: Los estudiantes consideran el conocimiento de los docentes en un 52.21% de manera buena, en un 35.66% excelente y en un 12.13% regular determinando que existen falencias en los conocimientos de ciertos docentes.				ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS		ABSOLUTO	RELATIVA	1	Regular	33	12.13%	2	Bueno	142	52.21%	3	Excelente	97	35.66%	TOTAL		272	100%
ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS																							
		ABSOLUTO	RELATIVA																						
1	Regular	33	12.13%																						
2	Bueno	142	52.21%																						
3	Excelente	97	35.66%																						
TOTAL		272	100%																						
ENC= Encuesta																									
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 10/12/2014																							
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 10/12/2014																							

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		5/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

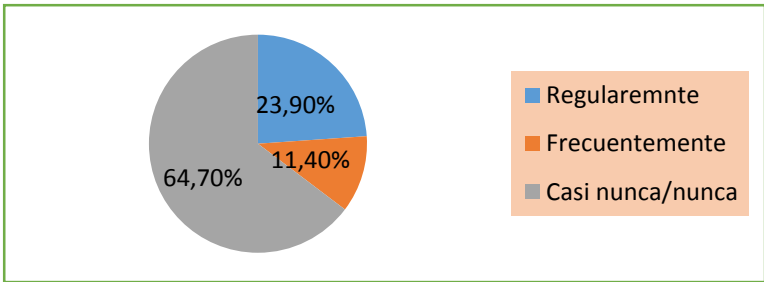
Pregunta N°5 ¿La Institución anima a los estudiantes a auto-prepararse para ampliar los conocimientos de los estudiantes?

Cuadro 18. La Institución anima a los estudiantes a autoevaluarse

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Regularmente	65	23.90%
2	Frecuentemente	31	11.40%
3	Casi nunca/nunca	176	64.70%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 15. La Institución anima a los estudiantes a auto-prepararse



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

Del 11.40% frecuentemente la Institución anima a los estudiantes a auto-prepararse para ampliar sus conocimientos, el 23.90% lo hace regularmente y el 64.70% casi nunca/ nunca lo hace lo que dificulta comprender con exactitud el verdadero conocimiento de cada uno de ellos.

ENC= Encuesta

Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 10/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 10/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		6/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

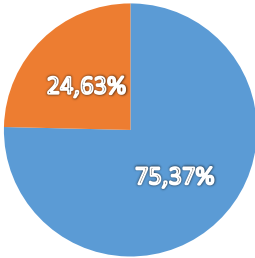
Pregunta N°6 ¿Existe un sistema de información sobre el procedimiento de matriculación?

Cuadro 19. Existe un sistema de información

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	205	75.37%
2	No	67	24.63%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 16. Existe un sistema de información



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

El 75.37% si existe un sistema de información sobre el procedimiento de matriculación y el 24.63% no tiene conocimiento de este proceso o no saben cómo manejarlo.

ENC= Encuesta

Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 10/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 10/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		7/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

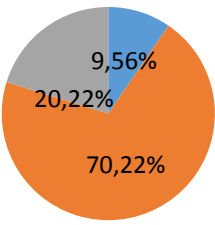
Pregunta N°7 ¿En la actualidad como analiza el proceso de matriculación?

Cuadro 20. Proceso de matriculación

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Malo	26	9.56%
2	Bueno	191	70.22%
3	Excelente	55	20.22%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 17. Proceso de matriculación



- Malo
- Bueno
- Excelente

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

El 70.22% consideran el proceso de matriculación bueno, el 20.22% excelente y el 9.56% malo no se encuentran de acuerdo porque se les dificulta mucho acogerse a este proceso.

ENC= Encuesta

Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 10/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 10/12/2014



CONSULTORIA "VARL"
 Ciudadela "El Guayacan"
 Quevedo-Los Rios-Ecuador
 Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465

Paginas:

Referencia:

8/10

EE

Fecha:

Auditor:

10/12/2014

V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

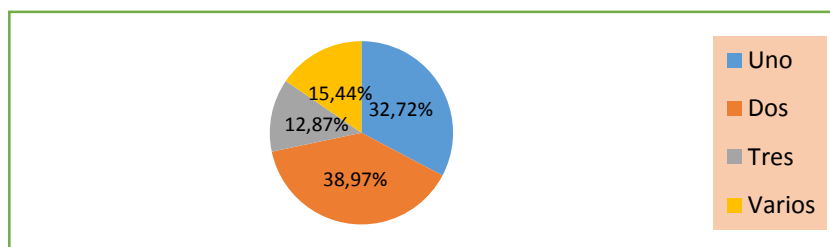
Pregunta N°8 ¿Cuántos permisos le solicitan la Institución en el año lectivo para ausentarse de clases?

Cuadro 21. Cuántos permisos le solicita la Institución

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Uno	89	32.72%
2	Dos	106	38.97%
3	Tres	35	12.87%
4	Varios	42	15.44%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 18. Cuántos permisos le solicita la Institución



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

El 38.97% de los estudiantes manifestaron que la Institución solo le solicitan dos permisos en el año lectivo para ausentarse de clases eso se encuentra establecido en el reglamento interno. , el 32.72% solo uno, el 15.44% varios que se excede a más de tres y el 12.78% solo tres.

ENC= Encuesta

Elaborado por: **Verónica Alexandra Rodríguez López**

Fecha: **10/12/2014**

Supervisado por: **Fresia Susana Chang Rizo**

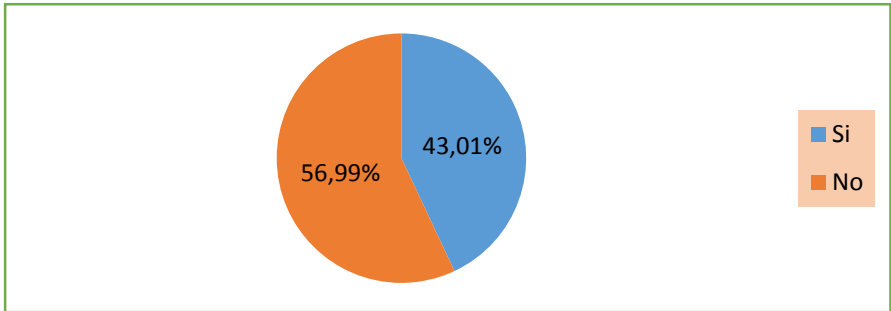
Fecha: **10/12/2014**

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		9/10	EE
		Fecha:	Auditor:
		10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			
Pregunta N°9 ¿Existen problemas con el nuevo método de estudio?			
Cuadro 22. Nuevo método de estudio			
ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	117	43.01%
2	No	155	56.99%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 19. Nuevo método de estudio



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

Del 56.99% de los alumnos dicen que no tienen problemas con el nuevo método de estudio y el 43.01% si tienen problemas se les hace complicado porque es muy forzoso y estricto.

ENC= Encuesta	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 10/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 10/12/2014



CONSULTORIA "VARL"
 Ciudadela "El Guayacan"
 Quevedo-Los Rios-Ecuador
 Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465

Paginas:	Referencia:
10/10	EE
Fecha:	Auditor:
10/12/2014	V.A.R.L

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

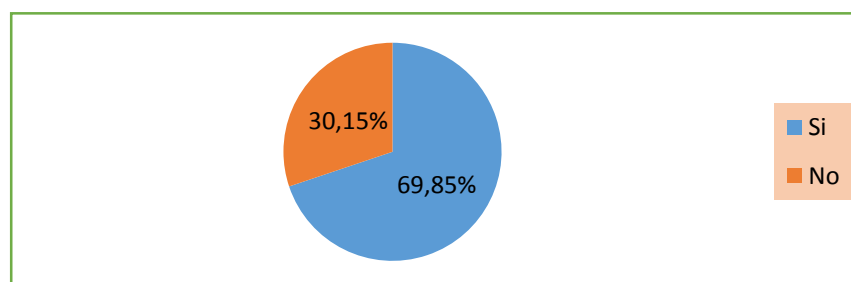
Pregunta N°10 ¿Le gustaría que la Institución oferte más especialidades?

Cuadro 23. La Institución oferte más especialidades

ÍTEM	OPCIONES	RESPUESTAS	
		ABSOLUTO	RELATIVA
1	Si	190	69.85%
2	No	82	30.15%
TOTAL		272	100%

Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Grafico 20. La Institución oferte más especialidades



Elaborado por: Verónica Rodríguez.

Análisis e interpretación:

El 69.85% si les gustaría que la Institución oferte más especialidades y el 30.15% no están de acuerdo con la implementación de más especialidades esto perjudica a la Unidad Educativa a que no tenga aceptación en la localidad.

ENC= Encuesta

Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 10/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 10/12/2014

4.1.8. Fase ii - Ejecución

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:	
		1	FII	
		Fecha:	Auditor:	
		12/12/2014	V.A.R.L	
FASE II – EJECUCION				
OBJETIVOS: - Ejecutar la auditoría con la información obtenida de la Fase I. - Utilizar técnicas y procedimientos. - Diferenciar los tipos de pruebas y análisis. - Evaluar los resultados de las pruebas para detectar los hallazgos.				
N°	PROCEDIMIENTO	REF.PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Elaboración del cuestionario de control interno a través del COSO II	CCI.1	R.V	15/12/2014
2	Evaluar los riesgos de la auditoria	RA.1	R.V	22/12/2014
3	Aplicar indicadores de gestión basados en los principios de eficiencia, eficacia y efectividad	IG.1	R.V	29/12/2014
4	Elaborar los hallazgos	HA.1	R.V	05/01/2015
€ = Elaborado por el auditor				
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López			Fecha: 12/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo			Fecha: 13/12/2014	

4.1.8.1. Cuestionario de control interno

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465		Paginas:		Referencia:	
			1/6		CCI	
			Fecha:		Auditor:	
			15/12/2014		V.A.R.L	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N°	PREGUNTA	REPUESTA		RESPONSABLE		OBSERVACION
		SI	NO	CALIFICACION OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO	
AMBIENTE INTERNO						
1	¿Realiza el personal de la Institución sus responsabilidades con valores éticos?	X		4	4	Si realizan sus funciones con valores éticos
2	¿La Unidad Educativa tiene un organigrama definido estructural?	X		4	4	Cuentan con un organigrama donde se estipula sus áreas
3	¿Existe una adecuada división de departamentos para realizar adecuadamente las funciones?		X	0	4	La Institución no cuenta con adecuada distribución de áreas.
€ = Elaborado por el auditor						
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López					Fecha: 15/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo					Fecha: 19/12/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/6	CCI
		Fecha:	Auditor:
		15/12/2014	V.A.R.L

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N°	PREGUNTA	REPUESTA		RESPONSABLE		OBSERVACION
		SI	NO	CALIFICACION OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO	
ESTABLECIMIENTOS DE OBJETIVOS						
4	¿Se encuentra definida y constituida la visión y misión de la Unidad Educativa?		X	0	4	La visión y misión no se encuentra bien establecida
5	¿Los objetivos de la Institución han alcanzado buenos resultados?	X		3	4	Lo establecido en los objetivos si se ha logrado cumplir
6	¿Los docentes desempeñan sus funciones con una clara definición y con los menores errores posibles?	X		4	4	Rescatan sus funciones con el mejor posible esmero
IDENTIFICACION DE EVENTOS						
7	¿Se controla los problemas que existen internamente?	X		4	4	Se lleva un control para luego dar soluciones

€ = Elaborado por el auditor	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 15/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 19/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465				Paginas:	Referencia:
					3/6	CCI
					Fecha:	Auditor:
					15/12/2014	V.A.R.L
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N°	PREGUNTA	REPUESTA		RESPONSABLE		OBSERVACION
		SI	NO	CALIFICACION OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO	
8	¿Se les informa a los estudiantes acerca de a quién debe acudir en caso de tener alguna pregunta o problemas?	X		3	4	Los estudiantes deben acudir al departamento de orientación
9	¿El departamento de Administración evita las anomalías?	X		3	4	Se plantea un orden para evitar inconvenientes
EVALUACION DE RIESGOS						
10	¿Existe un adecuado ambiente de trabajo?	X		3	4	La Institución cuenta con un ambiente adecuado
11	¿Existen planes para la prevención de accidentes?	X		2	4	Se cuenta con un plan de contingencia
12	¿Los docentes cuentan con una adecuada distribución de funciones de acuerdo a sus conocimientos?		X	0	4	Algunos docentes no cuentan con funciones de acuerdo a sus conocimientos
€= Elaborado por el auditor						
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López					Fecha: 15/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo					Fecha: 19/12/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465				Paginas:	Referencia:
					4/6	CCI
					Fecha:	Auditor:
					15/12/2014	V.A.R.L
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N°	PREGUNTA	REPUESTA		RESPONSABLE		OBSERVACION
		SI	NO	CALIFICACION OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO	
REPUESTA AL RIESGO						
13	¿Lleva a cabo sus tareas con esmero y responsabilidad?	X		3	4	Si realizan sus tareas con esmero
14	¿Se efectúan programas de formación académica para todo el personal?	X		2	4	Coexisten programas para todo el personal
15	¿Se analiza el comportamiento del personal?	X		3	4	Se analiza para ver el nivel de cumplimiento del personal.
ACTIVIDADES DE CONTROL						
16	¿Cuenta con políticas Institucionales para establecer satisfactoriamente las responsabilidades?		X	0	4	No se establecen políticas institucionales
17	¿Las actividades realizadas son vigiladas si se realizan con claridad y oportunidad?	X		2	4	Las actividades son vigiladas para lograr cumplir con las metas
€= Elaborado por el auditor						
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López					Fecha: 15/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo					Fecha: 19/12/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465				Paginas:	Referencia:
					5/6	CCI
					Fecha:	Auditor:
					15/12/2014	V.A.R.L
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N°	PREGUNTA	REPUESTA		RESPONSABLE		OBSERVACION
		SI	NO	CALIFICACION OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO	
18	¿En la Unidad Educativa se establece una adecuada supervisión del trabajo que realiza el personal?	X		3	4	Existe una supervisión para ver el cumplimiento de cada uno de los docentes
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
19	¿Se notifica los permisos ausentarse del trabajo?	X		3	4	Se comunica para tener conocimiento de la inasistencia
20	¿Tiene un manejo fluido y eficiente de la información con relación a sus funciones?	X		4	4	Cada empleado tiene claro de cómo llevar sus tareas eficazmente
21	¿Existe una comunicación entre docentes, padres de familia y estudiantes?	X		3	4	Si solo cuando existen inconvenientes
€ = Elaborado por el auditor						
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López					Fecha: 15/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo					Fecha: 19/12/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465				Paginas:	Referencia:
					6/6	CCI
					Fecha:	Auditor:
					15/12/2014	V.A.R.L
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N°	PREGUNTA	REPUESTA		RESPONSABLE		OBSERVACION
		SI	NO	CALIFICACION OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO	
SUPERVISIÓN						
22	¿Se realizan reuniones constantemente para verificar el cumplimiento de actividades?	X		3	4	Semanalmente para verificar el cumplimiento de actividades
23	¿Se controla la entrada y salida de las personas ajenas a la Institución?	X		4	4	Preexiste un control para impedir dificultades
24	¿Se lleva un registro de entrada y salida del personal?	X		4	4	Existe un registro para conocer si el personal cumple con sus actividades
25	¿Se efectúan monitoreos para ver el desempeño del personal?	X		4	4	Se efectúan monitoreos para lograr establecer si el personal está actuando para cumplir con sus tareas
TOTAL				68%	100%	
€= Elaborado por el auditor						
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López					Fecha: 15/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo					Fecha: 19/12/2014	

4.1.8.2. Evaluación del riesgo de auditoría

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1/5	ER
		Fecha:	Auditor:
		22/12/2014	VARL

EVALUACIÓN DE RIESGOS		
RIESGO INHERENTE		
Para determinar el riesgo inherente ésta información se la obtuvo de la matriz del análisis FODA de los factores externos.		
Cuadro 24. Factores del riesgo inherente		
FACTORES DEL RIESGO INHERENTE	PUNTAJE ÓPTIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Implementación de programas educativos	25	10
Inexactitud de control de ingreso de personas ajenas	25	10
Deterioro de alumbrado externo	25	8
Contaminación ambiental	25	5
TOTAL	100%	33%

RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

De la evaluación de los factores externos de la Institución se obtuvo el riesgo inherente, el **nivel de confianza de 33% bajo** y un **nivel de riesgo de 67% moderado**, debido a los resultados de la ponderación que se le estableció a cada uno de los factores externos.

¶ = Indagado	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 22/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 26/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/5	ER
		Fecha:	Auditor:
		22/12/2014	VARL

EVALUACIÓN DE RIESGOS			
RIESGO DE CONTROL			
N°	COMPONENTES	CALIFICACION OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO
1	Ambiente Interno	20	25
2	Establecimiento de Objetivos	20	25
3	Evaluación de Riesgos	20	25
4	Actividades de Control	8	25
	TOTAL	68%	100%

Para medir el nivel de confianza y el riesgo de control se lo definió de la calificación obtenida y el puntaje optimo del estudio realizado a la Institución a través del cuestionario de control interno, a continuación se presenta la matriz de medición.

MATRIZ DEL RIESGO DE CONTROL		
RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

¶ = Indagado	
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López	Fecha: 22/12/2014
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo	Fecha: 26/12/2014

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		3/5	ER
		Fecha:	Auditor:
		22/12/2014	VARL
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Nivel de confianza = $\frac{\text{Calificacion obtenida}}{\text{Puntaje optimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{68}{100}$ Nivel de confianza = 0.68% * 100 Nivel de confianza = 68% Riesgo de control = 100% - nivel de confianza Riesgo de control = 100% - 68% Riesgo de control = 32% Se detectó un nivel de confianza de 68% (moderado) y un nivel de riesgo de 32% (alto) debido a las deficiencias que existe internamente en la Unidad Educativa de los procesos que no son realizados con eficiencia ocasionando un bajo rendimiento y de no llegar a cumplir con las actividades programadas durante el año lectivo. A través de la medición del riesgo de control encontramos las siguientes deficiencias que existen dentro de la Institución:			
¶ = Indagado			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 22/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 26/12/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		4/5	ER
		Fecha:	Auditor:
		22/12/2014	VARL
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
1) En la Institución no existe una adecuada división de departamentos lo que indica una falencia de control de las funciones que se realizan y sobre todo un inadecuado rendimiento. 2) No cuenta con una visión y misión definida afectando lograr alcanzar las metas establecidas eficientemente. 3) Los docentes no cuentan con una distribución adecuada de funciones de acuerdo a sus conocimientos esto repercute en la falta de interés de ellos en realizar sus tareas con efectividad. 4) La Unidad Educativa no se establece políticas institucionales lo cual trae como consecuencia a que no encuentren un direccionamiento en que regirse o al incumplimiento de actividades a seguir.			
¶ = Indagado			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 22/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 26/12/2014	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		5/5	ER
		Fecha:	Auditor:
		22/12/2014	VARL
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
RIESGO DE DETECCIÓN			
Debido a los riesgos investigados en este proceso el equipo auditor define el riesgo de detección del 18% como efecto de su perfil profesional y de las experiencias en cuanto a su trabajo para de esta manera aplicar procedimientos adecuados y lograr buenos resultados que sean válidos.			
RIESGO DE AUDITORÍA			
Se analiza el riesgo de auditoría de los riesgos encontrados anteriormente de la siguiente manera:			
Cuantificación de riesgos:			
RA = RI * RC * RD RA = (0.67*0.32*0.18) * 100% RA = (0.038592) RA = 3.85%			
Se concluyó que el valor obtenido del riesgo de auditoría es de 3.85% razón por la cual el auditor podrá cumplir a cabalidad con su trabajo con las contravenciones encontradas y de esta manera emitir el informe final de auditoría con los procedimientos y resultados adecuados.			
¶ = Indagado			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 22/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 26/12/2014	

4.1.8.3. Indicadores de gestión N°1

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465		Paginas:	Referencia:
			1/2	IG
			Fecha:	Auditor:
			29/12/2014	VARL

INDICADORES DE GESTIÓN																			
ACTIVIDAD 1: Inadecuada división de departamentos.																			
PROCEDIMIENTO: Verificar de que exista una adecuada división de departamentos.																			
APLICACIÓN: Se aplicó una entrevista a las autoridades de la Institución para conocer los niveles de autoridad y responsabilidad.																			
Persona encuestada: Rector, Vicerrectora e Inspector de la Unidad Educativa.																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N° áreas</th> <th colspan="4">Nombre de departamentos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Rectorado</td> <td>Vicerrectorado</td> <td>Secretaría</td> <td>Colecturía</td> </tr> </tbody> </table>					N° áreas	Nombre de departamentos				1	Rectorado	Vicerrectorado	Secretaría	Colecturía					
N° áreas	Nombre de departamentos																		
1	Rectorado	Vicerrectorado	Secretaría	Colecturía															
MATRIZ DE LA EVALUACION DE LA CONFIANZA Y EL RIESGO <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">RIESGO</th> </tr> <tr> <th>ALTO</th> <th>MODERADO</th> <th>BAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 – 50%</td> <td>51% - 75%</td> <td>76% - 100%</td> </tr> <tr> <th>BAJO</th> <th>MODERADO</th> <th>ALTO</th> </tr> <tr> <th colspan="3">CONFIANZA</th> </tr> </tbody> </table>					RIESGO			ALTO	MODERADO	BAJO	1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%	BAJO	MODERADO	ALTO	CONFIANZA		
RIESGO																			
ALTO	MODERADO	BAJO																	
1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%																	
BAJO	MODERADO	ALTO																	
CONFIANZA																			
Ė = Evaluado																			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López			Fecha: 29/12/2014																
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo			Fecha: 02/01/2015																

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	IG
		Fecha:	Auditor:
		29/12/2014	VARL
INDICADORES DE GESTIÓN			
Para medir los principios de Eficiencia Eficacia y Efectividad se realizaron los siguientes indicadores: $\text{Estructura organizacional} = \frac{\text{Areas desconcentradas}}{\text{Total de areas}}$ $\text{Estructura organizacional} = \frac{1}{4} \times 100\%$ $\text{Estructura organizacional} = 25\%$ Nivel de confianza= 25% Nivel de riesgo= 75% Se verifico a través de este indicador que en la Institución existe un nivel de confianza del 25% (bajo) debido a que concurre una sola área donde funcionan cuatro departamentos que es de rectorado, vicerrectorado, secretaria y colecturía y teniendo un nivel riesgo del 75% (moderado) arrastrando como consecuencia en que no se pueda definir con precisión los niveles de autoridad y responsabilidad.			
Ė= Evaluado			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 02/01/2015	

4.1.8.3.1. Hallazgos de auditoría N°1

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1	HA
		Fecha:	Auditor:
		05/01/2015	VARL
HALLAZGO N° 1: INADECUADA DIVISIÓN DE DEPARTAMENTOS			
Condición	En la Unidad Educativa no cuenta adecuada división de departamentos adecuada y precisa.		
Criterio	Implementar una estructura organizativa donde existan las funciones los niveles y actividades según lo establece la norma de control interno 200-04 Estructura organizativa.		
Causa	El no fundamentarse una inadecuada división de departamentos no se podrá definir las autoridades y responsabilidades de cada departamento.		
Efecto	Esto conlleva al no tener una correcta jerarquía de autoridad a que no se definan las labores correctamente y no contar con una seguridad en el trabajo.		
Conclusión	Se determinó en la Unidad Educativa cuenta con una inadecuada distribución de departamentos debido a que su estructura organizacional no refleja las áreas debidamente estructurada siendo está la base fundamental para una máxima división de trabajo.		
Recomendación	La Unidad Educativa debe contar con una estructura organizacional de acuerdo a las actividades que pretende realizar, en donde pueda establecer sus funciones y departamentos mediante un orden y un adecuado control para alcanzar sus metas y objetivos.		
H= Hallazgo			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 05/01/2015	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 09/01/2015	

4.1.8.4. Indicadores de gestión N°2

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:																
		1/2	IG																
		Fecha:	Auditor:																
		29/12/2014	VARL																
INDICADORES DE GESTIÓN																			
ACTIVIDAD 2: Ausencia de una visión y misión definida. PROCEDIMIENTO: Identificar si se establece visión y misión en la Unidad Educativa. APLICACIÓN: Se realizó una entrevista para saber en qué nivel se define el perfil de la organización. Persona entrevistada: Rector de la Unidad Educativa Personas que participan en las mejoras: 20 Total de personal: 54 MATRIZ DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y EL RIESGO <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td></td> <th colspan="3">RIESGO</th> </tr> <tr> <th>ALTO</th> <th>MODERADO</th> <th>BAJO</th> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: white; text-align: center;">1 – 50%</td> <td style="background-color: yellow; text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="background-color: green; text-align: center;">76% - 100%</td> </tr> <tr> <th>BAJO</th> <th>MODERADO</th> <th>ALTO</th> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">CONFIANZA</td> </tr> </table>					RIESGO			ALTO	MODERADO	BAJO	1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%	BAJO	MODERADO	ALTO	CONFIANZA		
	RIESGO																		
ALTO	MODERADO	BAJO																	
1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%																	
BAJO	MODERADO	ALTO																	
CONFIANZA																			
Ė = Evaluado																			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/12/2014																	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 02/01/2015																	

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	IG
		Fecha:	Auditor:
		29/12/2014	VARL
INDICADORES DE GESTIÓN			
Para medir los principios de Eficiencia Eficacia y Efectividad se realizaron los siguientes indicadores:			
Cultura organizacional = $\frac{\text{Personas que participan en las mejoras}}{\text{Total de personal}}$ Cultura organizacional = $\frac{20}{54} \times 100\%$ Cultura organizacional = 37% Nivel de confianza= 37% Nivel de riesgo= 63% En este indicador se identificó un nivel de confianza del 37% (bajo) por que no se define una visión y misión de los 54 empleados solo 20 están de acuerdo con el cambio del perfil de la organización y un nivel de riesgo del 63% (moderado) mientras que el resto de los 34 empleados no están de acuerdo con el cambio en la cultura organizacional porque afectaría el grado de guía de actuación.			
Ė= Evaluado			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 02/01/2015	

4.1.8.4.1. Hallazgos de auditoría N°2

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1	HA
		Fecha:	Auditor:
		05/01/2015	VARL
HALLAZGO N° 2: AUSENCIA DE UNA VISIÓN Y MISIÓN DEFINIDA			
Condición	La Institución no tiene determinada una visión y misión que defina con claridad la capacidad de dirección.		
Criterio	Contar con una visión y misión definida son valores que precisan la personalidad de nuestra cultura organizacional como lo establece la norma 200-01 integridad y valores éticos.		
Causa	La ausencia de una visión y misión no definida no podrá dirigir y potenciar el éxito en el tiempo y el desarrollo de la Unidad Educativa en el sistema de estrategia empresarial.		
Efecto	Si no se tienen fijos estos parámetros se pierden la eficiencia del trabajo ocasionando confusiones a todos los niveles de la Institución y no se podrá formar una estrategia eficaz en los resultados previstos.		
Conclusión	Actualmente en la Institución se está decretando una nueva visión y misión que cumpla las expectativas y esté ligada a una estrategia para mejorar el accionar de la Institución.		
Recomendación	Constituir una visión y misión que cumpla con los objetivos de la Unidad Educativa y que sean herramientas fundamentales de identidad y que permita a la alta gerencia implantar el rumbo esperado en el desarrollo del marco de referencia.		
H= Hallazgo			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 05/01/2015	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 09/01/2015	

4.1.8.5. Indicadores de gestión N°3

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:															
		1/2	IG															
		Fecha:	Auditor:															
		29/12/2014	VARL															
INDICADORES DE GESTIÓN																		
ACTIVIDAD 3: Incorrecta distribución de funciones. PROCEDIMIENTO: Conocer en qué grado se determinan la división y distribución de funciones. APLICACIÓN: Se efectuó una entrevista para evaluar la delegación de responsabilidad de los docentes. Persona entrevistada: Rector de la Unidad Educativa Tareas realizadas: 3 Funciones definidas: 5 MATRIZ DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y EL RIESGO <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th colspan="3">RIESGO</th> </tr> <tr> <th>ALTO</th> <th>MODERADO</th> <th>BAJO</th> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: white; text-align: center;">1 – 50%</td> <td style="background-color: yellow; text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="background-color: green; text-align: center;">76% - 100%</td> </tr> <tr> <th>BAJO</th> <th>MODERADO</th> <th>ALTO</th> </tr> <tr> <th colspan="3">CONFIANZA</th> </tr> </table>				RIESGO			ALTO	MODERADO	BAJO	1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%	BAJO	MODERADO	ALTO	CONFIANZA		
RIESGO																		
ALTO	MODERADO	BAJO																
1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%																
BAJO	MODERADO	ALTO																
CONFIANZA																		
Ė = Evaluado																		
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/12/2014																
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 02/01/2015																

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	IG
		Fecha:	Auditor:
		29/12/2014	VARL
INDICADORES DE GESTIÓN			
Para medir los principios de Eficiencia Eficacia y Efectividad se realizaron los siguientes indicadores: División y distribución de funciones = $\frac{\text{Tareas realizadas}}{\text{Funciones definidas}}$ División y distribución de funciones = $\frac{3}{5} \times 100\%$ División y distribución de funciones = 60 % Nivel de confianza= 60% Nivel de riesgo= 40% Se observó un nivel de confianza del 60% (moderado) esto se debe que dentro de la Unidad Educativa el personal docente no se encuentran de acuerdo con la distribución de funciones porque algunos ejercen cargos que no van acorde a sus conocimientos y existiendo un nivel de riesgo del 40% (moderado) en que imposibilita la delegación específica de autoridad y responsabilidad.			
Ė= Evaluado			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 02/01/2015	

4.1.8.5.1. Hallazgos de auditoría N°3

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1	HA
		Fecha:	Auditor:
		05/01/2015	VARL
HALLAZGO N° 3: INCORRECTA DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES			
Condición	En la Unidad Educativa no se realiza una distribución de funciones de acuerdo a la competencia profesional de los docentes.		
Criterio	Se debe ejecutar una distribución correcta de funciones de acuerdo a los conocimientos profesionales como lo establece en la norma 200-06 Competencia profesional .		
Causa	La incorrecta división de las funciones tiene como resultado el no lograr los objetivos de la empresa con eficiencia.		
Efecto	Esto acarrea una inestabilidad de la permanencia de cargos de los puestos de trabajo y una improbabilidad que no beneficiara el trabajo dentro de la Unidad Educativa.		
Conclusión	En la Institución no consta con una coordinación concreta de división de trabajo porque algunos docentes no se encuentran satisfechos con sus actividades académicas y no va acorde a su especialidad o competencia profesional.		
Recomendación	Se deben establecer una adecuada división de funciones dando lugar a la especialización de cada docente y así perfeccionar el trabajo con el fin de realizarlo con la mayor precisión y aumentar la eficiencia.		
H= Hallazgo			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 05/01/2015	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 09/01/2015	

4.1.8.6. Indicadores de gestión N°4

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:																	
		1/2	IG																	
		Fecha:	Auditor:																	
		29/12/2014	VARL																	
INDICADORES DE GESTIÓN																				
ACTIVIDAD 4: Carencia de políticas. PROCEDIMIENTO: Comprobar la presencia de políticas institucionales. APLICACIÓN: Se empleó una entrevista al Rector de la Institución para determinar si existen políticas. Persona entrevistada: Rector de la Unidad Educativa Acciones realizadas: 3 Acciones programadas: 7 MATRIZ DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y EL RIESGO <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td></td> <th colspan="3">RIESGO</th> </tr> <tr> <th>ALTO</th> <th>MODERADO</th> <th>BAJO</th> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: white; text-align: center;">1 – 50%</td> <td style="background-color: yellow; text-align: center;">51% - 75%</td> <td style="background-color: green; text-align: center;">76% - 100%</td> </tr> <tr> <th>BAJO</th> <th>MODERADO</th> <th>ALTO</th> </tr> <tr> <td></td> <th colspan="3">CONFIANZA</th> </tr> </table>					RIESGO			ALTO	MODERADO	BAJO	1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%	BAJO	MODERADO	ALTO		CONFIANZA		
	RIESGO																			
ALTO	MODERADO	BAJO																		
1 – 50%	51% - 75%	76% - 100%																		
BAJO	MODERADO	ALTO																		
	CONFIANZA																			
Ė = Evaluado																				
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/12/2014																		
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 02/01/2015																		

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		2/2	IG
		Fecha:	Auditor:
		29/12/2014	VARL
INDICADORES DE GESTIÓN			
Para medir los principios de Eficiencia Eficacia y Efectividad se realizaron los siguientes indicadores: Programas = $\frac{\text{Acciones realizadas}}{\text{Acciones programadas}}$ Programas = $\frac{3}{7} \times 100\%$ Programas = 42 % Nivel de confianza = 42 % Nivel de riesgo = 58% En la Institución se comprobó un nivel de confianza del 42 % (bajo) en donde se refleja la carencia de políticas Institucionales y un nivel de riesgo del 58% (moderado) esto acarrea como consecuencia en que no se implanten medidas en que orienten al personal hacia los propósitos de la Unidad Educativa.			
Ė = Evaluado			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 29/12/2014	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 02/01/2015	

4.1.8.6.1. Hallazgos de auditoría N°4

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:
		1	HA
		Fecha:	Auditor:
		05/01/2015	VARL
HALLAZGO N° 4: CARENCIA DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES			
Condición	En la Unidad Educativa existe una carencia de políticas en donde no se alcanzará tomar decisiones adecuadas y visualizar la conducta del personal.		
Criterio	Fomentar políticas para proteger y motivar a el personal como se establece en la norma 200-03 políticas y prácticas de talento humano.		
Causa	El sistema interno de la Unidad Educativa no se ejecuta de manera eficaz por la carencia de políticas institucionales afectando el logro del cumplimiento de objetivos.		
Efecto	Esto afecta a todas las áreas funcionales de no operar con mayor coherencia porque las directrices no se alinean de cómo se deben realizar las tareas proporcionando la desorientación en la imagen de la Unidad Educativa.		
Conclusión	Se concluyó que existe una carencia de políticas donde no se podrá regular el funcionamiento de la Unidad Educativa teniendo un total desconocimiento de las reglas y directrices acerca del comportamiento del personal.		
Recomendación	Se recomienda implementar políticas con relación a lo académico y formativo para luego cumplirlas y así poder establecer un buen ambiente de trabajo para controlar el futuro de la Institución.		
H= Hallazgo			
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López		Fecha: 05/01/2015	
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo		Fecha: 09/01/2015	

4.1.9. Fase iii - Comunicación de resultados

	CONSULTORIA "VARL" Ciudadela "El Guayacan" Quevedo-Los Rios-Ecuador Telefono: 052789156 / Celular: 0981366465	Paginas:	Referencia:	
		1	FIII	
		Fecha:	Auditor:	
		09/01/2015	V.A.R.L	
FASE III – COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
OBJETIVOS: • Concertar los resultados para luego referenciarla. • Clasificar la información obtenida. • Construir los informe de acuerdo a los problemas encontrados.				
N°	PROCEDIMIENTO	REF.PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Convocar al Rector de la Unidad Educativa para discutir el informe borrador.	IB.1	R.V	12/01/2015
2	Elaborar el informe definitivo de Auditoría de Gesación.	ICC.1	R.V	26/01/2015
€= Elaborado por el auditor				
Elaborado por: Verónica Alexandra Rodríguez López				Fecha: 09/01/2015
Supervisado por: Fresia Susana Chang Rizo				Fecha: 09/01/2015

4.1.9.1. Informe de Auditoría de Gestión

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

A la vanguardia de la excelencia



Quevedo, 26/01/2015

Señor:

Ing. Walter Valero Zambrano MSc.

Rector de la Unidad Educativa “24 de Mayo”

He auditado los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de Mayo" durante el período comprendido del año 2013, siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Control Interno, estas normas requieren que la realización de la auditoría sea planificada y ejecutada con la mayor veracidad posible para brindar una opinión limpia que exigen que el auditor obtenga un conocimiento global y detallado de los procesos que se auditen.

Este examen comprende pruebas sustantivas, teniendo como evidencia la evaluación al control interno a través del cuestionario con el modelo de COSO II, por otro lado tenemos las cifras e información presentadas en los hallazgos, los mismos que se presentan en este informe.

En el transcurso de este trabajo se encontraron hallazgos que comprenden aspectos relacionados con las deficiencias del sistema de control interno que

pueden afectar al desarrollo de la Unidad Educativa y que describen a continuación:

HALLAZGO N° 1: INADECUADA DIVISIÓN DE DEPARTAMENTOS

En la Unidad Educativa no cuenta adecuada división de departamentos lo que no permite llevar las funciones de manera adecuada y precisa. Se debe implementar una estructura organizativa donde existan las funciones los niveles y actividades según lo establece **la norma de control interno 200-04 Estructura organizativa**. "La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales".

El no fundamentarse una inadecuada división de departamentos no se podrá definir las autoridades y responsabilidades de cada departamento. Esto conlleva al no tener una correcta jerarquía de autoridad a que no se definan las labores correctamente y no contar con una seguridad en el trabajo.

CONCLUSIÓN

Se determinó en la Unidad Educativa cuenta con una inadecuada distribución de departamentos debido a que su estructura organizacional no refleja las áreas debidamente estructurada siendo está la base fundamental para una máxima división de trabajo.

RECOMENDACIÓN

La Unidad Educativa debe contar con una estructura organizacional de acuerdo a las actividades que pretende realizar, en donde pueda establecer sus

funciones y departamentos mediante un orden y un adecuado control para alcanzar sus metas y objetivos.

HALLAZGO N° 2: AUSENCIA DE UNA VISIÓN Y MISIÓN DEFINIDA

La Institución no tiene determinada una visión y misión que defina con claridad la capacidad de dirección y estrategias de corto, mediano y largo plazo. Contar con una visión y misión definida son valores que precisan la personalidad de nuestra cultura organizacional como lo establece **la norma 200-01 integridad y valores éticos**. "La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional".

La ausencia de una visión y misión no definida no podrá dirigir y potenciar el éxito en el tiempo y el desarrollo de la Unidad Educativa en el sistema de estrategia empresarial. Si no se tienen fijos estos parámetros se pierden la eficiencia del trabajo ocasionando confusiones a todos los niveles de la Institución y no se podrá formar una estrategia eficaz en los resultados previstos.

CONCLUSIÓN

Actualmente en la Institución se está decretando una nueva visión y misión que cumpla las expectativas y esté ligada a una estrategia para mejorar el accionar de la Institución.

RECOMENDACIÓN

Constituir una visión y misión que cumpla con los objetivos de la Unidad Educativa y que sean herramientas fundamentales de identidad y que permita a

la alta gerencia implantar el rumbo esperado en el desarrollo del marco de referencia.

HALLAZGO N° 3: INCORRECTA DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES

En la Unidad Educativa no se realiza una distribución de funciones de acuerdo a la competencia profesional de los docentes provocando deficiencias en el desempeño del trabajo. Se debe ejecutar una distribución correcta de funciones de acuerdo a los conocimientos profesionales como lo establece en la norma **200-06 Competencia profesional.**-"La máxima autoridad y los directivos de cada entidad pública reconocerán como elemento esencial, la competencia profesional de las servidoras (res), acorde con las funciones y responsabilidades asignadas".

La incorrecta división de las funciones tiene como resultado el no lograr los objetivos de la empresa con eficiencia. Esto acarrea una inestabilidad de la permanencia de cargos de los puestos de trabajo y una improbabilidad que no beneficiara el trabajo dentro de la Unidad Educativa.

CONCLUSIÓN

En la Institución no consta con una coordinación concreta de división de trabajo porque algunos docentes no se encuentran satisfechos con sus actividades académicas y no va acorde a su especialidad o competencia profesional.

RECOMENDACIÓN

Se deben establecer una adecuada división de funciones dando lugar a la especialización de cada docente y así perfeccionar el trabajo con el fin de realizarlo con la mayor precisión y aumentar la eficiencia.

HALLAZGO N° 4: CARENCIA DE POLÍTICAS

La Unidad Educativa existe una carencia de políticas en donde no se alcanzará tomar decisiones adecuadas y visualizar la conducta del personal. Fomentar políticas para proteger y motivar a el personal como se establece en la **norma 200-03 políticas y prácticas de talento humano**.- "El control interno incluirá las políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución".

El sistema interno de la Unidad Educativa no se ejecuta de manera eficaz por la carencia de políticas institucionales afectando el logro del cumplimiento de objetivos. Esto afecta a todas las áreas funcionales de no operar con mayor coherencia porque las directrices no se alinean de cómo se deben realizar las tareas proporcionando la desorientación en la imagen de la Unidad Educativa.

CONCLUSIÓN

Se concluyó que existe una carencia de políticas donde no se podrá regular el funcionamiento de la Unidad Educativa teniendo un total desconocimiento de las reglas y directrices acerca del comportamiento del personal.

RECOMENDACIÓN

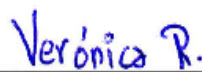
Se recomienda implementar políticas con relación a lo académico y formativo para luego cumplirlas y así poder establecer un buen ambiente de trabajo para controlar el futuro de la Institución.

Se determina que los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de Mayo" no se realizan con los procedimientos adecuados se ven afectados por

su estructura organizativa y su plan estratégico no cumple con las expectativas de la Institución, por tal razón debe aplicar los principios de eficiencia, eficacia y efectividad en todos sus procesos.

Mi opinión queda en consideración del cliente y de las personas interesadas, este trabajo está fundamentado en procedimientos que hemos considerado necesarios para lograr cumplir los objetivos.

Atentamente:



Verónica Rodríguez López
AUDITORA DE LA CONSULTORÍA "VARL"

4.1.10. Matriz de aprobación / desaprobación de Hipótesis

HIPÓTESIS		TEORÍA	RESULTADOS	ANÁLISIS
GENERAL	ESPECÍFICA			
La realización de una Auditoría de Gestión posibilitará conocer los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de Mayo".	El manejo de la estructura organizacional de la Unidad Educativa es deficiente.	Una estructura organizacional por simple que sea debe vincularse los departamentos y las líneas de autoridad.	Una estructura organizacional define una adecuada departamentalización y funciones de manera concreta porque demuestra la eficiencia de las funciones.	De acuerdo al estudio realizado para conocer el manejo de la estructura organizacional dentro de la Unidad Educativa no son específicas las tareas de sus colaboradores por lo tanto se acepta la primera hipótesis específica.
	El nivel de cumplimiento en la participación del personal en cuanto a los objetivos, políticas y programas es mínimo.	Estos son factores importantes que orientan a una empresa en los resultados que espera alcanzar.	El cumplimiento de objetivos y programas y políticas son factores claves para el éxito.	El cumplimiento de objetivos, políticas y programas no se cumplen en un 100% debido a que no se establecen políticas en la Institución por lo general se acepta la segunda hipótesis específica.
	El grado de desempeño facilita conocer las leyes y reglamentos vigentes de la LOEI.	Son disposiciones establecidas que se deben cumplir con la mayor obligación posible.	Su desempeño en cuanto a las leyes y reglamentos vigentes de la LOEI se da en un 95% por su nivel de conocimiento en cuanto a estas normas.	Aquí no se acepta la tercera hipótesis específica porque el grado de desempeño de la LOEI es alto si cumplen de manera adecuada con lo establecido en esta Ley.
	El informe de Auditoría de Gestión contribuye en el desarrollo de la Unidad Educativa 24 de Mayo.	El informe de auditoría es el trabajo final donde constaran hallazgos, conclusiones y recomendaciones.	Las recomendaciones que se plantean en un informe de auditoría ayuda a mejorar las deficiencias de la Unidad Educativa porque expresa la opinión de un profesional.	El informe de Auditoría de Gestión si contribuye en el desarrollo de la Unidad Educativa.

4.2. Discusión

Se efectuó un trabajo de investigación, con el fin de realizar una Auditoria de Gestión en los servicios académicos de la Unidad Educativa 24 de mayo, Cantón Quevedo, la misma que se encuentra ubicada en la Cdla. Santa Rosa, calle Juan de Dios Zárate. Las personas que intervinieron para el desarrollo de este trabajo investigativo fue el Rector, Vicerrector, Inspector, Docentes y alumnos.

Se aplicó un cuestionario de control interno para encontrar los siguientes hallazgos:

En la Unidad Educativa no se encuentra establecida una adecuada división de departamentos esto se da porque su estructura organizacional no refleja su grado de importancia en la autoridad ni una precisión en las responsabilidades del trabajo a realizar por lo que debe tomar como lo referencia **(Koontz, Weihrich, & Mark, 2012)**. Toda estructura organizacional, por simple que sea, puede diagramarse, aunque el esquema solo indique como se vinculan los departamentos a lo largo de las principales líneas de autoridad.

En la indagación se determinó que la Institución no cuenta con una visión y misión estructurada esto conlleva a que no se pueda plantear los objetivos, metas para el corto mediano y largo plazo y así se pierde la eficiencia en el trabajo. Como lo definen los autores **(Kokemuller & Media, 2015)**. La misión y visión son elementos estándar y críticos de la estrategia organizacional de una empresa. La mayoría de empresas establecidas desarrollan las declaraciones de misión y de visión de su organización, que sirven como guías fundamentales para el establecimiento de los objetivos de la empresa. **Blanco (2012)**. El análisis

del plan de gestión adoptado por la empresa, es decir el conjunto de políticas y estrategias definidas por la entidad para alcanzar sus objetivos de corto, mediano y largo plazo; análisis de los programas, subprogramas y proyectos que este ejecutando la empresa para lograr los objetivos y resultados del plan de gestión.

En la Unidad Educativa se ejecuta una incorrecta distribución de funciones debido a que los conocimientos académicos de los docentes no van de acuerdo a su especialidad esto afecta a que las tareas y actividades no se lleven de la manera adecuada ni se logra los resultados esperados. Como lo establecen los siguientes autores **(Passailaigue, 2013)**, dice que el Rector debe concebir su estructura organizativa según la necesidad propia de la institución, ya sea en atención a la tradicional distribución Kelsiana o a la moderna distribución lineal de funciones, procediendo a asignar tareas a cada colaborador dentro de los procesos administrativos y académicos determinando competencias en los procedimientos y responsabilidades en la toma de decisiones. Y también **Rusenás (2011)** comenta que la evaluación de desempeño es un proceso destinado a determinar y comunicar a los empleados la forma en que están desempeñados su trabajo y, en principio a elaborar planes de mejora.

En la realización de la auditoría se comprobó la inexistencia de políticas esto acarrea a que no se pueda realizar con eficiencia las actividades y ni mantener el éxito de su gestión administrativa. Como lo testifican **(Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012)** manifiesta que las políticas también son planes, pues son declaraciones o interpretaciones generales que orientan o dirigen las reflexiones para la toma de decisiones. Y mientras que **(Munch, 2010, pág. 45)**. “Las políticas son guías para orientar la acción; son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones acerca de situaciones y decisiones que se repitan”

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- La estructura organizacional utilizada por la Unidad Educativa no se acomoda a sus prioridades y necesidades, por lo que existe una inadecuada división de departamentos en un 25% y en un 60% una incorrecta distribución de funciones por lo general no se acopla ni responde a la planeación y no refleja la situación real en cuanto a su tamaño, tipo de funcionamientos por tal motivo esto afecta al cumplimiento de sus metas propuestas y en el logro de objetivos.

- Se determinó a través del trabajo de Auditoría que los objetivos y programas no son cumplidos a cabalidad y la carencia de políticas institucionales afecta en un 42% en el plan estratégico porque no se establecen a la norma de control interno 200-03 que manifiesta sobre las políticas y prácticas de talento humano.

- De acuerdo a la encuesta realizada a los docentes de la Unidad Educativa se concluyó que los directivos y docentes si se rigen a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) en un 76.92% debido al seguimiento que hace el Estado en el ámbito educativo para que el sistema de educación sea eficaz.

5.2. Recomendaciones

- Plasmar una estructura organizacional que valla de acuerdo a sus actividades donde se establezca la jerarquía, cadena de mando, departamentalización y responsabilidades y que tenga como finalidad definir un orden y un adecuado control para alcanzar sus metas y objetivos.

- Implementar el plan estratégico de la Institución en donde se constituyan objetivos, programas eficientes para saber el nivel de cumplimiento de los mismos y que también se establezcan políticas institucionales que orienten y dirijan a la toma de decisiones para que contribuya en el progreso de la Institución.

- Continuar desempeñando de acuerdo a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) para que tengan presente sus derechos y obligaciones y de esta manera mejorar el sistema de educación en el marco del Buen Vivir.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía

Blanco, Y. (2012). Auditoría Integral - Normas y Procedimientos. Colombia: Eco Ediciones.

Couto, L, L. (2011). Auditoría del Sistema APPCC. Madrid: Díaz de Santos, S.A.

Estupiñan, R. (2009). Administración de Riesgos E.R.M y la Auditoría Interna. Bogotá: Eco Ediciones.

Finkowsky, F. (2013). Auditoría Administrativa - Evaluación y diagnóstico empresarial. México: Pearson - Tercera edición.

Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). Administración - Una perspectiva global y empresarial. Perú: Mc Graw Hill.

Maldonado, M. (2011). Auditoría de Gestión. Ecuador: Producciones digitales Abya - Yala.

Malpica, F. (2013). Calidad de la Práctica Educativa - Referentes indicadores y condiciones para mejorar la enseñanza, aprendizaje. España: Grao de IRIF, S.L. Primera edición.

Munch, L. (2010). Administración - Gestión organizacional enfoques y procesos administrativos. México: Pearson Educacion. Primera edición.

Pallerola, J., & Monfort, E. (2013). Auditoría - Enfoque Teórico Práctico. Bogota: Ediciones de la U.

Passailaigue, R. (2013). Administración Educativa - Los procesos de Gestión en la eficacia educativa universitaria. Guayaquil - Ecuador: Universidad Ecotec.

Pérez, A. (2011). Auditoría Administrativa aplicada a una empresa papelera. Tesis de Licenciatura. Facultad de Contaduría y administración. México: Xalapa.

Ramírez, C. (2009). Fundamentos de Administración. Tercera edición. Colombia: Ecoe Ediciones.

Rusenar, R. (2011). Manual de Auditoría Interna y Operativa. Buenos Aires: Cangallo.

Subia, J. (2012). Auditoría Integral - Marco conceptual de la auditoría integral. Loja - Ecuador: EDILOJA Cia. Ltda. Primera edición.

Zabaro, L. (2009). Auditoría y Control. Argentina: Macchi. Tercera edición.

6.2. Linkografía

Congreso Nacional. (2014). Ley Organica de la Contraloría General del Estado. Obtenido de Contraloría General del Estado: <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Ley-Org%C3%A1nica-de-la-Contralor%C3%ADa-General-del-Estado.pdf>

Hernández, R. (2012). Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Obtenido de Auditorías Financiera y Tributaria: <http://monoauditorias.blogspot.com/2012/10/normas-internacionales-de-auditoria.html>

Kokemuller, N., & Media, D. (2015). Importancia de la visión y misión en la estrategia organizacional. Obtenido de Pyme. La voz de Houston: <http://pyme.lavoztx.com/importancia-de-la-visin-y-la-misin-en-la-estrategia-organizacional-5294.html>

Ministerio de Relaciones Laborales. (2010). Ley Organica de Servicio Público (LOSEP). Obtenido de Conasep: <http://www.conasep.org/images/pdf/LOSEP.pdf>

Organo del Gobierno del Ecuador . (2011). Ley Organica de Educación Intercultural (LOEI). Obtenido de Conasep: <http://www.conasep.org/index.php/legales/ley-organica-de-educ-intercultural>

Téllez, B. (2013). Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS). Obtenido de Tu Guía Contable: <http://www.tuguiacontable.org/app/article.aspx?id=119>

CAPÍTULO VII

ANEXOS

7.1. Anexo 1: Solicitud dirigida al Rector de la Unidad Educativa "24 de Mayo".



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA



CARTA DE PETICION

Quevedo, 29 de Octubre del 2014

Sr.

Ing. Walter Geovanny Valero Zambrano M.S.c

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO" DEL CANTÓN
QUEVEDO.

De mis consideraciones:

Yo VERONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ LOPEZ, portadora da la cédula de ciudadanía N°. 120553743-2 en calidad de Egresada en la universidad Técnica Estatal de Quevedo de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Empresariales, solicito a Ud. Me permita realizar mi **TESIS DE GRADO**, con el tema: "AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO CANTON QUEVEDO, AÑO 2013" previo a la obtención de mi título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A., en la institución que Ud. dignamente preside.

Por la atención a la presente, quedo de Ud. Muy agradecida.

Verónica R.
VERONICA RODRIGUEZ LOPEZ
EGRESADA



7.2. Anexo 2: Carta de aceptación por parte de la Unidad Educativa.

UNIDAD EDUCATIVA
"24 DE MAYO"
Quevedo – Los Ríos – Ecuador

SECRETARÍA

Of. No. UE24M-2014-198
Quevedo, 22 de diciembre de 2014

SEÑORA
VERONICA RODRIGUEZ LOPEZ
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Ciudad.-

De mi consideración:

Sirvan estas primeras líneas para felicitarle por su importante aporte investigativo en esta área del conocimiento y del servicio público estatal.

En respuesta a la solicitud recibida en esta institución con fecha, 29 de octubre de 2014, en la que usted, propone realizar un trabajo investigativo con fines académicos (tesis), certifico que se autoriza a desarrollar el proyecto de investigación titulado AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA UNIDADES EDUCATIVA 24 DE MAYO CANTON QUEVEDO, AÑO 2013, el mismo que tiene como finalidad contribuir de manera significativa en el desarrollo de la institución.

Lo certifico y felicito su accionar.


Msc. Walter Valero Zambrano
RECTOR DEL PLANTEL



7.3. Anexo 3: Matriz de estudio del tema de investigación.

ITEM	OBJETIVO DE ESTUDIO	CARACTERISTICA DE ESTUDIO	CAMPO DE ESTUDIO
1	Estructura organizativa	Niveles de autoridad Niveles jerárquicos Funciones	Evaluación de control interno
2	Plan Estratégico	Objetivos Políticas Programas	Desempeño
3	Base Legal	Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOSEP)	Cumplimiento

7.4. Anexo 4: Árbol de problema de investigación.

ITEM	EFFECTO	CAUSA	DIAGNOSTICO	PRONOSTICO	CONTROL DE PRONOSTICO
1	Bajo desempeño de actividades	Deficiente estructura organizacional	Afecta el desempeño de actividades	La unidad educativa no funciona con plena eficiencia	Regirse con lo establecido de la estructura organizativa
2	Incontinuidad de operaciones	Falencias de objetivos políticas y programas	Desconocimiento del control interno	Desempeño laboral inapropiado	Capacitación al personal sobre el control interno.
3	Contravenciones de leyes y reglamentos	Informalidad del uso de la normativa	Inadecuada aplicación de leyes y reglamentos	Aumenta el riesgo de sanciones de la Unidad Educativa	Cumplimiento de leyes y reglamentos

7.5. Matriz de operacionalización de la hipótesis

Auditoría de Gestión y su incidencia a los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de mayo", cantón Quevedo, año 2013.

PREGUNTA GENERAL DE LA INVESTIGACION	PREGUNTAS DE INVESTIGACION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES
¿Cómo incide la Auditoría de Gestión en los servicios académicos de la "Unidad Educativa 24 de mayo" del cantón Quevedo?	¿Cuál es la estructura organizacional que utiliza la Unidad Educativa?	Realizar una auditoría de gestión y su incidencia a los servicios académicos de la Unidad Educativa "24 de mayo" cantón Quevedo, año 2013.	Evaluar la estructura organizacional que utiliza la Unidad Educativa	El manejo de la estructura organizacional de la Unidad Educativa es deficiente	Estructura organizacional	Unidad Educativa
	¿De qué manera cumple con los objetivos, planes y programas la Institución?		Conocer el nivel de cumplimiento de objetivos, políticas y programas	El nivel de cumplimiento en la participación del personal en cuanto a los objetivos, políticas y programas es mínimo	Nivel de cumplimiento en la participación del personal	Objetivos, políticas y programas
	¿Cómo el grado de desempeño de leyes y reglamentos es desarrollado de acuerdo a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural)?		Comprobar el grado de desempeño de leyes y reglamentos vigentes de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural)	El grado de desempeño facilita conocer las leyes y reglamentos vigentes de la LOEI	Leyes y reglamentos vigentes de la LOEI	Grado de desempeño

7.6. Cuestionario de preguntas de entrevistas y encuestas aplicadas a los directivos, docentes y estudiantes



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO CON EL TEMA: **“AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO CANTON QUEVEDO, AÑO 2013”**

Para lograr cumplir con los objetivos de este trabajo investigativo espero contar con su atención y así obtener la información necesaria, por tal motivo es necesario conocer su criterio a través de este cuestionario de preguntas que son las siguientes:

1) ¿Existen objetivos en la Institución?

- Si ☐
- No ☐

2) ¿Están subdivididos los objetivos?

- Si ☐
- No ☐

3) ¿Se establecen políticas en la Institución?

- Si ☐
- No ☐

4) ¿La estructura organizacional se acopla a las necesidades de la Institución?

- Si ☐
- No ☐

5) ¿Se ha alcanzado cumplir con el logro de la visión y misión de la Unidad Educativa?

- Si ☐
- No ☐

6) ¿Se efectúan capacitaciones al personal por parte del Ministerio de Educación?

- Si ☐
- No ☐

7) ¿Son evaluados por el Ministerio de educación?

- Si ☐
- No ☐

8) ¿Existen programas dentro de la Unidad Educativa?

- Si ☐
- No ☐

9) ¿Oferta la Institución servicios académicos a los estudiantes?

- Si ☐
- No ☐

10) ¿La Unidad Educativa se acatan a las leyes del Estado?

- Si ☐
- No ☐

11) ¿Existen programa de formación académica?

- Si ☐
- No ☐



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24
DE MAYO CON EL TEMA: **“AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN
LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO
CANTON QUEVEDO, AÑO 2013”**

Para lograr cumplir con los objetivos de este trabajo investigativo espero contar con su atención y así obtener la información necesaria, por tal motivo es necesario conocer su criterio a través de este cuestionario de preguntas que son las siguientes:

1) ¿Participan en seminarios por parte del Ministerio de Educación?

- Si
 - No
- | |
|--|
| |
| |

2) ¿Cómo considera el rendimiento académico de los estudiantes?

- Regular
 - Buena
 - Excelente
- | |
|--|
| |
| |
| |

3) ¿La Institución le provee de un plan de clases para desempeñar su cátedra?

- Si
 - No
- | |
|--|
| |
| |

4) ¿Llevan sus funciones a través de?

- Planeación

--
- Ejecución

--
- Control

--

5) ¿Realiza sus funciones en el plazo establecido?

- Si

--
- No

--

6) ¿Existe un programa en la Unidad Educativa donde se plasma el tiempo y las actividades específicas?

- Si

--
- No

--

7) ¿Son evaluados por el Ministerio de Educación?

- Si

--
- No

--

8) ¿A qué leyes del Estado se acatan?

- LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural)

--
- LOSEP (Ley Orgánica de Servicio Público)

--

9) ¿Existe una buena comunicación interna entre compañeros de trabajo?

- Si

--
- No

--

10) ¿Cómo considera el nuevo plan de estudio?

- Malo

--
- Bueno

--
- Excelente

--



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
24 DE MAYO CON EL TEMA: **“AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA
EN LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE
MAYO CANTON QUEVEDO, AÑO 2013”**

Para lograr cumplir con los objetivos de este trabajo investigativo espero contar con su atención y así obtener la información necesaria, por tal motivo es necesario conocer su criterio a través de este cuestionario de preguntas que son las siguientes:

1) ¿La Institución brinda seminarios a los estudiantes?

- Si ☐
- No ☐

2) ¿Cuál es la situación existente de los docentes con la nueva reforma de dar clases?

- Regular ☐
- Buena ☐
- Excelente ☐

3) ¿Se encuentra satisfecho con la enseñanza brindada por los docentes?

- Si ☐
- No ☐

4) ¿Cómo considera usted el conocimiento de los docentes?

- Regular

--
- Bueno

--
- Excelente

--

5) ¿La Institución anima a los estudiantes a auto-prepararse para ampliar los conocimientos de los estudiantes?

- Regularmente

--
- Frecuentemente

--
- Casi nunca/nunca

--

6) ¿Existe un sistema de información sobre el procedimiento de matriculación?

- Si

--
- No

--

7) ¿En la actualidad como analiza el proceso de matriculación?

- Malo

--
- Bueno

--
- Excelente

--

8) ¿Cuántos permisos le solicita la Institución en el año lectivo para ausentarse de clases?

- Uno

--
- Dos

--
- Tres

--
- Varios

--

9) ¿Existen problemas con el nuevo método de estudio?

- Si

--
- No

--

10) ¿Le gustaría que la Institución oferte más especialidades?

- Si

--
- No

--

7.7. Anexo 7: Informe del análisis urkund



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Facultad de Ciencias Empresariales
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Para: Lcdo. Edgar Pastrano Quintana- Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
De: C.P.A. Fresia Susana Chang Rizo- Directora de Tesis
Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación
Fecha: 9-07-2015

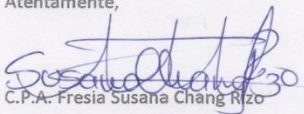
Adjunto, al presente sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación titulado: “AUDITORIA DE GESTION Y SU INCIDENCIA EN LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO, CANTON QUEVEDO, AÑO 2013”, elaborado por la señorita VERONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ LOPEZ, previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la resolución DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA fecha Jueves dos de octubre del 2014, y ratificado por la comisión académica sesión ordinaria del 29 de mayo del 2015 en la resolución primera donde se acogen las prórrogas el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe de URKUND, el cual avala los niveles de originalidad de un 92% y de copia 8%, del trabajo investigativo.

URKUND

Document: [TESIS VERON.pdf](#) (D14942440)
Submitted: 2015-07-07 16:44 (-05:00)
Submitted by: FRESIA SUSANA CHANG RIZO (fchang@uteq.edu.ec)
Receiver: fchang.uteq@analysis.orkund.com
Message: TESIS VERONICA RODRIGUEZ 8 [Show full message](#)

8% of this approx. 64 pages long document consists of text present in 1 sources.

Atentamente,



C.P.A. Fresia Susana Chang Rizo
DIRECTORA DE TESIS

Adj. 1 anillado del Trabajo de Investigación

7.8. Anexo 8: Fotografías de la Unidad Educativa

Fachada principal



Patio principal



Entrevista con el Rector



Entrevista con la Vicerrectora



Entrevista con el Inspector



Encuesta con los estudiantes

